



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE MEDICINA**

**CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

**Maestría en Ciencias de la Enfermería Comunitaria**

**Título de la Tesis**

**“Frecuencia de consumo excesivo de alcohol en estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de Corrientes Capital Año 2019”**

**Autor: Oscar A. Medina**  
**Corrientes Argentina 2021**





**UNNE**

Universidad Nacional  
del Nordeste

FACULTAD DE MEDICINA

CARRERA DE LICENCIATURA EN

ENFERMERÍA

**Nombre de la Maestría:** Maestría en Ciencias de la Enfermería Comunitaria

**Título:** Frecuencia de consumo excesivo de alcohol en estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de Corrientes Capital Año 2019

**Directora de Tesis:** Dra. Lorena Dos Santos

Miembros de Tribunal Evaluador:

1 \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_

3 \_\_\_\_\_

**Dictamen y Evaluación del Tribunal Evaluador:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Año de presentación del trabajo: 2021

## **Dedicatoria**

**A mis hijos, Leonardo y Rocío,** que son la razón que impulsa mi vida.

**A mis padres,** que son los que me guiaron siempre por el buen camino.

**A mis hermanos y mis sobrinos** que llenan de felicidad cada momento de mi vida.

**A mis amigos, compañeros y familiares,** que siempre me apoyaron y supieron comprender mi ausencia

**A mis profesores,** que me enseñaron y enseñan siempre con mucha paciencia, voluntad y esmero

## **Agradecimientos**

**Dra. Lorena Dos santos**, por su dedicación, asesoramiento y confianza. Mi más sincero agradecimiento por su cercanía, por su disponibilidad y por estimular mi interés por la investigación.

**A la Carrera de Licenciatura en Enfermería**, en particular a la **Mgter Mónica Auchter y al Mgter Fernando Gómez**, por su apoyo incondicional y por brindarme esta oportunidad de crecimiento profesional.

**A mis compañeros de curso**, por haberme alentado en los momentos difíciles.

**A los estudiantes**, por haberme brindado su tiempo y por su participación voluntaria y sin los que no hubiese sido posible este trabajo.

## RESUMEN

### Introducción:

El uso de sustancias que crean adicción ha evolucionado a lo largo de la historia en dos modalidades: como parte de ceremonias religiosas y en su uso civil en la comunidad, asociado con la comida y las relaciones interpersonales.

Una de las sustancias adictivas, el alcohol, tiene especial relevancia para la salud pública en el mundo, por la gran cantidad de enfermedades y daños que causan, además de muchos problemas sociales y legales que provocan y actualmente se encuentra entre las principales causas prevenibles de morbilidad, mortalidad y discapacidad a nivel nacional e internacional.

También, el consumo de alcohol se asocia con los principales tipos de cáncer, pueden causar cirrosis hepática, daño fetal, hipertensión, gastritis, diabetes, infarto cerebral, depresión, accidentes de tráfico, caídas y problemas laborales.

El consumo va en aumento, principalmente entre adolescentes y jóvenes en muchos países es preocupante debido a la gravedad de los problemas de salud que generan y su significativo impacto social.

Según el Centro de Prevención y Control de Enfermedades de EE. UU. (Centers for Disease Control and Prevention, CDC), la ingesta de alcohol en exceso en un breve lapso es la forma más común de consumo excesivo de alcohol, por lo general causa ebriedad aguda y es responsable de más de la mitad de las muertes y tres cuartos de los costos económicos asociados al consumo excesivo de alcohol. Este hábito también es responsable de muchos otros problemas sociales y de salud.

Uno de los tipos de consumo de alcohol es, el **Consumo excesivo**, que se define como:

*“El consumo excesivo habitual consiste en el consumo regular de cantidades de alcohol lo bastante grandes como para perjudicar la salud de la persona o el orden social”.*

Además, el consumo excesivo se puede clasificar en: consumo de riesgo, perjudicial o dependiente.

El consumo excesivo causa enfermedad y sufrimiento en el bebedor, su familia y amigos, es una de las causas principales de ruptura de las relaciones de pareja, de accidentes, hospitalización, incapacidad prolongada y muerte prematura entre otros. Los problemas relacionados con el alcohol representan una inmensa pérdida económica para muchas comunidades en todo el mundo.

Con todo lo expuesto queda claro la importancia de conocer en primer término la frecuencia de consumo de alcohol en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en enfermería, con el propósito de que los resultados sean útiles para posteriormente implementar intervenciones para prevenir o mitigar esta problemática.

### **Hipótesis**

- El consumo excesivo de alcohol está presente en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina, algunos presentan consumo de riesgo, consumo perjudicial y también presentan síndrome de dependencia.
- El tipo de consumo de alcohol es diferente según la edad del estudiante y la edad del primer consumo.

### **Objetivo general:**

Describir la frecuencia de consumo excesivo de alcohol en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de Corrientes Capital Año 2019

### **Objetivos específicos**

- Describir el consumo de riesgo de alcohol
- Caracterizar el consumo perjudicial de alcohol
- Identificar la presencia de dependencia al alcohol
- Comparar el tipo de consumo de alcohol según edad.
- Comparar la frecuencia del tipo de consumo alcohol según sexo.
- Comparar la frecuencia del tipo de consumo de alcohol según año de cursado.
- Comparar el tipo de consumo de alcohol según la edad de inicio de consumo.



## **Metodología:**

Para realizar esta investigación se propone un estudio cuantitativo, descriptivo y transversal, las unidades de análisis serán los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería perteneciente a la Facultad de Medicina de la UNNE, para la selección de las unidades de estudio se realizará un muestreo estratificado proporcional por año de cursado y sexo.

Para la recolección de los datos se utilizará el Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT).

El cuestionario AUDIT fue diseñado por la Organización Mundial de la Salud en 1982, como un método simple de tamizaje del consumo excesivo de alcohol e identifica el consumo de riesgo y perjudicial de alcohol, así como una posible dependencia; él cuestionario está compuesto por 10 preguntas acerca del consumo de alcohol y se califica en una escala de 0 a 4.

Además, se medirán las variables, edad de inicio en el consumo, el año que está cursando, el sexo y la edad al momento de la encuesta.

Para acceder a los estudiantes, se solicitó la autorización a las autoridades de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, también se elevó la solicitud de evaluación del protocolo al comité de ética de estudio en humanos de la Facultad de Medicina y se solicitó el consentimiento a cada uno de los participantes del estudio.

Una vez recolectado los datos fueron tabulados en una matriz de datos para su posterior análisis.

Luego del análisis, la información obtenida fue resumida y para la redacción del informe se utilizarán medidas de tendencia central y de dispersión para las variables numéricas; frecuencias absolutas y frecuencias relativas para las variables categóricas, ambas con sus respectivos intervalos de confianza al 95%.

## Resultados

Se realizó la encuesta en el mes de Junio de 2019, la muestra quedo conformada por 247 estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, el 73,7 % de sexo femenino con una edad media de 24 años  $\pm$  5,4 con un mínimo 17 y un máximo de 53 (IC al 95 % entre 17,2 y 30,76).

La edad que consumieron alguna bebida alcohólica por primera vez fue en promedio de 15,6 años  $\pm$  2,3 años, con un intervalo de confianza al 95 % para la media entre 15,31 y 15,91 años.

El 37,6% de los encuestados consumen alcohol de 2 a 4 veces al mes y de 3 a 4 copas en un día de consumo normal el consumo fue del 24,1%, además, el 25,8 % manifestó que consume 5 o más bebidas alcohólicas en un solo día con una frecuencia de un poco menos de una vez al mes. Teniendo en cuenta la puntuación para los puntos de corte para hombres y mujeres, se identificó un 4,92 % y 5,49 % respectivamente, sin diferencias significativas ( $p=0,8$ ).

Del análisis de las preguntas 1 y 2 del cuestionario se identificó que el 34,4 % (IC al 95% entre 28,2 y 40,6 %) de los encuestados presentan algún riesgo de consumo excesivo, los estudiantes expresaron que en un día normal muchos consumen entre 3 y más bebidas y, además, el 13,3 % (IC al 95% entre 8,8 y 17,8%) lo realizan al menos una vez al mes o más frecuentemente.

En cuanto la presencia de síntomas de consumo dependiente, del análisis de los ítems 4,5 y 6 se identificó que la mayoría 246 (99,6%) no presentó síntomas de dependencia, luego de realizar el análisis individual de los ítems 4 y 6 se pudo establecer que, ante la pregunta ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?, más de un cuarto de los encuestados 26,5 % (IC al 95% entre 20,3 y 32,7%) manifestaron que como mínimo, menos de una vez al mes y más fueron incapaces de dejar de beber una vez que comenzaron.

Por otra parte, al indagar sobre la frecuencia en que los estudiantes han necesitado beber en ayunas para recuperarse luego de haber bebido mucho el día anterior, se pudo identificar que, un poco más del 15 % (IC al 95% entre 9,72 y 19,79%) respondió que lo hizo en como mínimo menos de una vez al mes y más.

### ***Consumo excesivo de tipo perjudicial***

En el análisis particular de los ítems 7 y 10, en la pregunta 7 donde se indagó sobre los sentimientos remordimiento o de culpa luego de haber bebido, se identificó que el 25.3 % experimentó estas sensaciones, además, en el ítem 10, el 8,9 % (22) manifestó que por lo menos en el último año algún familiar se preocupó o le sugirió que deje de beber. Del análisis de estos ítems se desprende que existió un grupo de estudiantes que ya comenzaron a experimentar algunas situaciones perjudiciales debido al consumo de alcohol.

### ***Valoración global del consumo excesivo de alcohol***

Del análisis de la frecuencia de consumo excesivo de alcohol en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en enfermería según el puntaje del cuestionario AUDIT se pudo evidenciar que el 66,4 % (IC al 95% entre el 60,3 y 72,4%) de los encuestados no presentó consumo excesivo, además se identificó un 33,6% ((IC al 95% entre el 27,73 y 39,86) con consumo excesivo divididos en grupos en riesgo (IC al 95% entre el 11,3 y 20,9%), con síntomas de dependencia (IC al 95% entre el 8,2 y 16,8%) y síntomas perjudiciales (IC al 95% entre el 1,9 y 7,7%).

### ***Resultados del tipo de consumo excesivo según edad***

En relación al tipo de consumo de alcohol según edad, se identificaron diferencias entre las categorías sin riesgo y consumo perjudicial comparadas con las categorías con riesgo y síntomas de dependencia y estas diferencias fueron significativas ( $p=0,003$ ).

### ***Tipo de consumo excesivo de alcohol según sexo***

Se realizó la comparación del tipo de consumo excesivo según sexo, se observaron diferencias en la categoría con riesgo, en este punto la frecuencia fue mayor en el sexo femenino, aunque estas diferencias no fueron estadísticamente significativas.

### ***Tipo de consumo excesivo según año de cursado***

En cuanto al tipo de consumo según año de cursado, se observó que, de los 126 estudiantes de primer año encuestados 24 (19,0 %) presentaron riesgo de consumo excesivo de alcohol, también los cursantes de primer año fueron los que presentaron más frecuencia de síntomas de dependencia 19 (15,1 %) y el consumo de tipo perjudicial fue más frecuente en los estudiantes de 4 y 5 año, aunque estas diferencias numéricas no fueron significativas.

### ***Tipo de consumo excesivo según edad que bebieron alcohol por primera vez.***

Para analizar el tipo de consumo según la edad de los estudiantes que consumieron por primera vez una bebida alcohólica, en primer lugar, se determinó que la variable edad de primer consumo no tenía una distribución normal, por esta razón el estadístico de contraste que se utilizó para la comparación fue la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis, con lo cual se estableció que la edad de los encuestados que no presentaron riesgo de consumo excesivo de alcohol fue diferente a los grupos con riesgo, con síntomas de dependencia y con consumo perjudicial; la edad mediana de los que no presentaron riesgo fue significativamente ( $p = <0,05$ ) mayor en comparación con las otras categorías.

## **Conclusión**

En este estudio se pudo identificar la presencia de consumo excesivo de alcohol en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y se observó que la frecuencia fue menor que la reportada en la literatura internacional.

En cuanto al consumo de riesgo de daño para uno mismo y para terceros, se determinó que más de un cuarto de los estudiantes tienen este tipo de consumo y expresaron que en un día normal muchos consumen entre 3 y más bebidas y, además, lo realizan al menos una vez al mes o más frecuentemente.

En relación al consumo dependiente, la proporción de consumidores de este tipo fue baja en el cuestionario en general, pero al indagar en los ítems particulares más de un cuarto de los encuestados manifestaron que como mínimo, menos de

una vez al mes y más, fueron incapaces de dejar de beber una vez que comenzaron.

En el consumo perjudicial para la salud, se evidenció que una cuarta parte de los encuestados presentó este consumo, con lo cual se puede deducir que tienen más posibilidades de tener problemas de salud relacionados al alcohol en un futuro cercano.

La edad del primer consumo se comportó como una variable asociada al consumo excesivo.

No se observaron diferencias en el tipo de consumo y sexo, aunque la frecuencia fue mayor en mujeres.

Tampoco se observaron diferencias significativas entre el tipo de consumo y el año de cursado, pero sí se vio que en el primer y el último año el consumo es más frecuente.

Se puede concluir que el consumo de riesgo, con signos de dependencia y perjudicial son características presentes en los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, principalmente en el sexo femenino, con edades tempranas de primer consumo y del primer y último año de la carrera.

## Summary

### Introduction:

The use of substances that create addiction has evolved throughout history in two ways: as part of religious ceremonies and in its civil use in the community, associated with food and interpersonal relationships.

One of the addictive substances, alcohol, has special relevance for public health in the world, due to the large number of diseases and damages that they cause, in addition to many social and legal problems that they cause and is currently among the main preventable causes of morbidity, mortality and disability at the national and international level.

Also, alcohol consumption is associated with the main types of cancer, they can cause liver cirrhosis, fetal damage, hypertension, gastritis, diabetes, stroke, depression, traffic accidents, falls and work problems.

Consumption is increasing, mainly among adolescents and young people in many countries, it is worrying due to the seriousness of the health problems they generate and their significant social impact.

According to the Center for Prevention and Disease Control EE. UU. (Centers for Disease Control and Prevention, CDC), the intake of too much alcohol over a period soon is the most common form of excessive drinking, usually causes acute drunkenness and is responsible for more than half of the deaths and three-quarters of the economic costs associated with excessive alcohol consumption. This habit is also responsible for many other health and social problems.

One of the types of alcohol consumption is, **Excessive consumption**, which is defined as:

*"Habitual excessive consumption consists of the regular consumption of amounts of alcohol large enough to damage the health of the person or the social order."*

In addition, excessive consumption can be classified as: risky, harmful or dependent consumption.

Excessive consumption causes illness and suffering in the drinker, his family and friends, it is one of the main causes of breakdown of relationships, accidents, hospitalization, prolonged disability and premature death among others. Alcohol-related problems represent an immense economic loss for many communities around the world.

With all of the above, it is clear the importance of first knowing the frequency of alcohol consumption in the students of the Bachelor's degree in nursing, with the purpose that the results are useful for later implementing interventions to prevent or mitigate this problem.

## **Hypothesis**

- Excessive alcohol consumption is present in the students of the Bachelor's Degree in Nursing at the Faculty of Medicine, some present risky consumption, harmful consumption and also present dependence syndrome.
- The type of alcohol consumption is different according to the student's age and the age of the first consumption.

## **General purpose:**

Describe the frequency of excessive alcohol consumption in students of the Bachelor's Degree in Nursing of the Faculty of Medicine of Corrientes Capital Year 2019

## **Specific objectives**

- Describe risky alcohol use
- Characterize the harmful use of alcohol
- Identify the presence of alcohol dependence
- Compare the type of alcohol consumption according to age.
- Compare the frequency of the type of alcohol consumption according to sex.
- Compare the frequency of the type of alcohol consumption according to the year of study.
- Compare the type of alcohol consumption according to the age of initiation of consumption.

## **Methodology:**

To carry out this research, a quantitative, descriptive and cross-sectional study is proposed, the units of analysis will be the students of the Bachelor's Degree in Nursing belonging to the Faculty of Medicine of the UNNE, for the selection of the study units a sampling will be carried out proportional stratified by year of study and sex.

To collect the data, a Questionnaire for the Identification of Disorders due to Alcohol Consumption (AUDIT) will be used.

The AUDIT questionnaire was designed by the World Health Organization in 1982 as a simple method of screening for excessive alcohol consumption and identifies risky and harmful alcohol consumption, as well as possible dependence; The questionnaire is made up of 10 questions about alcohol consumption and is scored on a scale from 0 to 4.

In addition, the variables will be measured, age of initiation of consumption, the year in which they are enrolled, sex and age at the time of the survey.

To access the students, authorization was requested from the authorities of the Bachelor's Degree in Nursing, the request for evaluation of the protocol was also submitted to the ethics committee of study in humans of the Faculty of Medicine and consent was requested from each one of the study participants.

Once the data was collected, they were tabulated in a data matrix for later analysis.

After the analysis, the information obtained was summarized and for the writing of the report, measures of central tendency and dispersion will be used for the numerical variables; absolute frequencies and relative frequencies for categorical variables, both with their respective 95% confidence intervals.

## Results

The survey was carried out in June 2019, the sample was made up of 247 students of the Bachelor's Degree in Nursing, 73.7% female with an average age of 24 years  $\pm$  5.4 with a minimum of 17 and a maximum of 53 (95% CI between 17.2 and 30.76).

The age that they consumed an alcoholic beverage for the first time averaged 15.6 years  $\pm$  2.3 years, with a 95% confidence interval for the mean between 15.31 and 15.91 years.

37.6% of those surveyed consume alcohol 2 to 4 times a month and 3 to 4 drinks on a day of normal consumption, consumption was 24.1%, in addition, 25.8% stated that they consume 5 or more alcoholic beverages in a single day with a frequency of a little less than once a month. Taking into account the score for the cut-off points for men and women, 4.92% and 5.49% were identified respectively, without significant differences ( $p = 0.8$ ).

From the analysis of questions 1 and 2 of the questionnaire, it was identified that 34.4% (95% CI between 28.2 and 40.6%) of the respondents present some risk of excessive consumption, the students expressed that in one day normal many consume between 3 and more drinks and, furthermore, 13.3% (95% CI between 8.8 and 17.8%) do so at least once a month or more frequently.

Regarding the presence of symptoms of dependent consumption, from the analysis of items 4,5 and 6 it was identified that the majority 246 (99.6%) did not present symptoms of dependence, after performing the individual analysis of items 4 and 6 It was possible to establish that, when asked how often in the course of the last year have you been unable to stop drinking once you started ?, more than a quarter of the respondents 26.5% (95% CI between 20, 3 and 32.7%) stated that at least less than once a month and more were unable to stop drinking once they started.

On the other hand, when inquiring about the frequency in which students have needed to drink on an empty stomach to recover after having drunk a lot the day before, it was possible to identify that a little more than 15% (95% CI between 9.72 and 19.79%) responded that they did it at least less than once a month and more.

### ***Excessive consumption of a harmful type***

In the particular analysis of items 7 and 10, in question 7 where the feelings of remorse or guilt were inquired after having drunk, it was identified that 25.3% experienced these sensations, in addition, in item 10, 8, 9% (22) stated that at least in the last year a family member was concerned or suggested that they stop drinking. From the analysis of these items, it appears that there was a group of students who already began to experience some harmful situations due to alcohol consumption.



### ***Global assessment of excessive alcohol consumption***

From the analysis of the frequency of excessive alcohol consumption in undergraduate nursing students according to the AUDIT questionnaire score, it was possible to show that 66.4% (95% CI between 60.3 and 72.4% ) of the respondents did not present excessive consumption , in addition 33.6% ( 95% CI between 27.73 and 39.86) were identified with excessive consumption divided into groups at risk (95% CI between 11, 3 and 20.9%) , with symptoms of dependence (95% CI between 8.2 and 16.8%) and harmful symptoms (95% CI between 1.9 and 7.7%) .

### ***Results of the type of excessive consumption according to age***

Regarding the type of alcohol consumption according to age, differences were identified between the categories without risk and harmful consumption compared with the categories with risk and symptoms of dependence, and these differences were significant ( $p = 0.003$ ).

### ***Type of excessive alcohol consumption by sex***

If the type of excessive consumption was compared according to sex, differences were observed in the category with risk, at this point the frequency was higher in the female sex, although these differences were not statistically significant.

### ***Type of excessive consumption according to year of study***

Regarding the type of consumption according to year of study, it was observed that, of the 126 first-year students surveyed, 24 (19.0%) presented a risk of excessive alcohol consumption, also the first-year students were the ones who presented more frequency of dependency symptoms 19 (15.1%) and harmful use was more frequent in 4 and 5-year-old students, although these numerical differences were not significant.

### ***Type of excessive consumption according to age who drank alcohol for the first time.***

To analyze the type of consumption according to the age of the students who consumed an alcoholic beverage for the first time, it was determined that the variable age of first consumption did not have a normal distribution, for this reason the contrast statistic that was used For the comparison, it was the non-parametric Kruskal-Wallis test, which established that the age of the respondents who did not present a risk of excessive alcohol consumption was different from the groups at risk, with dependence symptoms and with harmful consumption; the median age of those who did not present risk was significantly ( $p = <0.05$ ) higher compared to the other categories.

### **Conclusion**

In this study, it was possible to identify the presence of excessive alcohol consumption in the students of the Nursing Degree, and it was observed that the frequency was lower than that reported in the international literature.

As for consumption risk of harm to oneself and others, determined more than one cu to rto students have this kind of consumption and said that on a normal day many consume between 3 and more drinks and also They do it at least once a month or more frequently.

In relation to dependent consumption, the proportion of consumers of this type was low in the questionnaire in general, but when inquiring into the particular items, more than a quarter of the respondents stated that at least, less than once a month and more, they were unable to stop drinking once they started.

In the consumption harmful to health, it was evidenced that a quarter of the respondents presented this consumption, with which it can be deduced that they have more possibilities of having health problems related to alcohol in the near future.

The age of the first consumption behaved as a variable associated with excessive consumption.

No differences were observed in the type of consumption and sex, although the frequency was higher in women.

Nor were significant differences observed between the type of consumption and the year of study, but it was seen that in the first and last year consumption is more frequent.

It can be concluded that risky consumption, with signs of dependence and harmful, are characteristics present in students of the Bachelor of Nursing, mainly in females, with early ages of first consumption and in the first and last year of the career.

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| RESUMEN.....  | i  |
| INTRODUCCIÓN.....                                       | 1  |
| CAPÍTULO I.....   | 5  |
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....                      | 5  |
| CAPÍTULO II.....  | 10 |
| 2. ESTADO DE ACTUAL DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL TEMA..... | 10 |
| CAPÍTULO III.....                                       | 28 |
| 3. DISEÑO METODOLÓGICO.....                             | 28 |
| CAPÍTULO IV.....  | 33 |
| 4. RESULTADOS.....                                      | 33 |
| CAPÍTULO V.....   | 48 |
| 5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....                         | 48 |
| CAPÍTULO VI.....  | 54 |
| 6. CONCLUSIÓN.....                                      | 54 |
| 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....                      | 55 |
| 8. ANEXOS:.....   | 62 |

## ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1 Consumo total de alcohol por habitante (15 años de edad o más; en litros de alcohol puro), 2016. 5

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Metas de Salud 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6 del ODS 3 11  
Tabla 2 Consumo total de alcohol por habitante (en litros de alcohol puro) y prevalencia de episodios de consumo excesivo de alcohol (en %) en la población total de 15 años o más y en los bebedores (de 15 años o más) por región de la OMS y en el mundo, 2016.14  
Tabla 3 Consumo total de alcohol por habitante (en litros de alcohol puro) y prevalencia de episodios de consumo excesivo de alcohol (en %) en la población total de 15 años o más y en los bebedores (de 15 años o más) por región de la OMS y en el mundo, 2016.14  
Tabla 4 Exposición al alcohol y características económicas de países selectos en las Américas 2002 18  
Tabla 5 Criterios CIE-10 para dependencia del alcohol 19  
Tabla 6 Distribución de los estudiantes según año de cursado, Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247) 33  
Tabla 7 Distribución de los estudiantes según edad de primer consumo de bebida alcohólica, Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247) 34  
Tabla 8

|   |    |         |
|---|----|---------|
| 8 Distribución de las respuestas de los estudiantes al cuestionario AUDIT   | 35 | Tabla 9 |
| Distribución de los estudiantes según tipo de consumo y año de cursado -Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247) |    | 46      |

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

|  |  |    |
|--|--|----|
| Gráfico 1 Tendencias del consumo total de alcohol por habitante (15 años de edad o más) en litros de alcohol puro en las regiones de la OMS, 2000-2016                               |  | 4  |
| Gráfico 3 Distribución de los estudiantes según consumo de riesgo de alcohol. Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)  |  | 28 |
| Gráfico 4 Distribución de los estudiantes según cantidad de consumiciones de alcohol. Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 241)                                      |  | 29 |
| Gráfico 5 Distribución de los estudiantes según la frecuencia de consumo de alcohol. Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 240)                                       |  | 30 |
| Gráfico 6 Distribución de los estudiantes según frecuencia de incapacidad de dejar de beber Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 211)                                |  | 31 |
| Gráfico 7 Distribución de los estudiantes según frecuencia de necesidad de beber en ayunas- Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 210)                                |  | 32 |
| Gráfico 8 Distribución de los estudiantes según frecuencia de consumo perjudicial de alcohol- Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 209)                              |  | 33 |
| Gráfico 9 Distribución de los estudiantes según frecuencia de sentimiento de remordimiento o culpa por haber bebido- Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 209)       |  | 34 |
| Gráfico 10 Distribución de los estudiantes según frecuencia de preocupación de otras personas sobre el consumo de alcohol- Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 209) |  | 34 |
| Gráfico 11 Distribución de los estudiantes según el tipo de consumo de alcohol - Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)   |  | 35 |
| Gráfico 12 Valoración de los estudiantes según tipo de consumo y edad-Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)  |  | 36 |
| Gráfico 13 Distribución de los estudiantes según tipo de consumo y sexo-Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)  |  | 37 |
| Gráfico 14 Valoración de los estudiantes según tipo de consumo y edad que bebieron alcohol por primera vez -Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)                |  | 39 |

## Prólogo

En esta tesis se describe una de las problemáticas que actualmente y ya desde hace un tiempo impactan en la salud de la población en general y de los más vulnerables en particular. Se trata del consumo excesivo de alcohol en jóvenes estudiantes y en este caso en particular de estudiantes de una Carrera de Licenciatura en Enfermería.

Se describe como el tipo de consumo y se realizaron algunos análisis estadísticos comparativos intragrupo. Para lograr este propósito se utilizó una metodología cuantitativa, descriptiva y transversal, se seleccionó y se encuestó a 247 estudiantes y se indagó sobre el tipo de consumo a través del cuestionario AUDIT, que es un cuestionario validado y muy utilizado en diferentes contextos, que identifica el consumo de riesgo, perjudicial y dependiente.

Me motivó este tema, la observación del comportamiento de estudiantes de distintas edades, aunque todos jóvenes y de contextos diferentes. El observar esa modalidad de “diversión” al reunirse en muchas ocasiones solo para consumir alcohol y por otra parte, las consecuencias que esta conducta desencadena, no solo en el joven que consume, sino también en la familia, en su grupo social y en el sistema de salud. La literatura es extensa describiendo las consecuencias del consumo excesivo de alcohol, también de las posibles causas, pero no he encontrado en la bibliografía antecedentes que hayan investigado en el contexto de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, en la ciudad de Corrientes, es por esta razón que consideré pertinente describir como es y como está esta situación, como un primer paso para si fuera necesario diseñar estrategias de mejora, que puedan ayudar a los estudiantes.

Deseo que este trabajo sea inicio de un camino de mejora, que sea útil para ayudar a quienes, en un futuro no muy lejano, serán los profesionales que se encuentren cuidando a la sociedad y que hoy se están formando para ello.

Espero sea del agrado de todos aquellos que lean esta tesis y desde ya agradezco muchísimo el tiempo que le dedican a estas páginas.

## INTRODUCCIÓN

El consumo nocivo de bebidas alcohólicas es uno de los principales factores de riesgo para la salud de la población en todo el mundo y tiene una repercusión directa sobre muchas de las metas relacionadas con la salud de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluidas las de la salud materno infantil, las enfermedades infecciosas (infección por el VIH, hepatitis virales, tuberculosis), las enfermedades no transmisibles, la salud mental, los traumatismos y las intoxicaciones.

En el 2016, más de la mitad (57% o 3 100 millones de personas) de la población mundial de 15 años o más se había abstenido de consumir alcohol en los 12 meses anteriores. Alrededor de 2 300 millones de personas son consumidores actuales. Más de la mitad de la población consume alcohol en solo tres regiones (Américas, Europa y Pacífico Occidental) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En todo el mundo, más de la cuarta parte (26,5%) de todos los jóvenes de 15 a 19 años son bebedores. Las tasas de prevalencia del consumo de alcohol son más altas en los jóvenes de 15 a 19 años en la Región de Europa de la OMS (43,8%), seguidas por las de la Región de las Américas (38,2%) y la Región del Pacífico Occidental (37,9%).

Por otra parte, en todas las regiones de la OMS, la prevalencia de los episodios de consumo excesivo de alcohol es inferior en los adolescentes (de 15 a 19 años) que, en la población total, pero alcanza su punto máximo a la edad de 20 a 24 años, momento en el que es mayor que en la población total <sup>1</sup>.

Por las razones precedentes, actualmente los problemas relacionados con el abuso del alcohol siguen siendo una de las cuestiones que despiertan mayor preocupación, ya que afectan al sector juvenil de la población <sup>2</sup>.

En este sentido, los estudiantes universitarios se encuentran en una etapa vulnerable, caracterizada por un alto consumo de tabaco y alcohol, que se agudiza en cursos superiores<sup>3</sup>. Un estudio realizado en Chile <sup>4</sup> evidencia que,

las escuelas de medicina no están ajenas a este fenómeno, existiendo numerosa bibliografía internacional que da cuenta de consumos de magnitud variable, generalmente alto. En el caso del alcohol, se han descrito al estrés y las presiones académicas, elementos propios de la carrera de medicina, como factores que esgrimen los estudiantes para consumirlo.

Es así que, en la bibliografía internacional se puede observar un interés creciente por los problemas debidos al consumo de alcohol en los jóvenes universitarios, los reportes han documentado problemas por consumo de bebidas embriagantes en los campus universitarios de los Estados Unidos, Canadá, la Comunidad Europea, Australia, Nueva Zelanda, Brasil y Ecuador.

La medicina debe enfrentar el fenómeno del abuso de alcohol como un problema de salud pública crucial. Si el profesional de salud es consumidor de alcohol, no tendrá estimulación suficiente para prevenir el inicio del consumo en otras personas ni para movilizar cambios de conducta y su intervención será menos exitosa <sup>4 5</sup> a esto se suma el importante efecto de modelaje en el inicio, mantención y cesación de consumos por parte de figuras significativas, por lo que el médico o el trabajador de salud, debiera ser un ejemplo para su comunidad en cuanto a estilos de vida saludable <sup>6 7</sup>.

Esta problemática ha sido mayormente estudiada en estudiantes de medicina<sup>3 4</sup> sin embargo, una búsqueda de evidencia científica realizada en las principales bases de datos bibliográficas Medline, DARE, SCOPUS, Lilacs, y búsquedas adicionales en buscadores genéricos de internet se han encontrado muy pocos estudios sobre el tema en estudiantes de enfermería <sup>8</sup>

En función a lo expuesto, la OMS en la asamblea la 63.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, informa a los países miembros recordando las resoluciones WHA58.26, sobre los problemas de salud pública causados por el uso nocivo del alcohol, y WHA61.4, *“a que adopten y apliquen la estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol según sea oportuno, con el fin de complementar y respaldar las políticas de salud pública de los Estados Miembros destinadas a reducir el uso nocivo del alcohol”* y que asigne una prioridad suficientemente alta en la Organización, a la prevención y reducción del uso nocivo del alcohol y la

aplicación de la estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol, y que asegure los recursos financieros y humanos suficientes a todos los niveles<sup>5</sup>.

Es así que surge la necesidad de contar con datos en los distintos contextos, para mejorar, por un lado, la toma de decisiones estratégicas a la hora de asignar recursos para este propósito y, por otro lado, para identificar los grupos poblacionales de mayor riesgo.

Surge entonces la necesidad de realizar un estudio respecto al consumo excesivo de alcohol en un grupo vulnerable como son los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Enfermería. Se ha descrito que estudiantes de enfermería aun cuando no han terminado su carrera, en ocasiones ya se encuentra trabajando en el área de la salud y es posible que deba enfrentar situaciones como desgaste físico y emocional, enorme carga horaria, mayor responsabilidad laboral, privación de la convivencia familiar y diversión, factores que pueden potenciar la probabilidad de que consuma alcohol como una forma de mitigar tales situaciones <sup>3 6</sup>.

Por esta razón el objetivo de este trabajo es describir la frecuencia y las características del consumo excesivo de alcohol en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura de Enfermería, a través del Cuestionario de autodiagnóstico sobre riesgos en el uso de alcohol (AUDIT) <sup>7</sup>.

Los resultados obtenidos potencialmente ayudarían a la detección temprana de la población vulnerable (estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería), con la finalidad de establecer estrategias para la prevención sobre esta problemática.

Además, se podrían establecer intervenciones para ayudar a los estudiantes de enfermería, ya que son los que, en un futuro no muy lejano, podrían tener problemas no solo personales de salud sino también, sociales, económicos y hasta penales, de allí la importancia de poder identificarlos, cuantificarlos y caracterizar el consumo, para lograr asistirlos desde ahora, con programas de abandono de sustancias o de rehabilitación si fuera necesario.

Otro punto importante es que se podrá estimar con mayor precisión los recursos necesarios tanto para la prevención, como para el tratamiento de estos, el



sistema de salud necesita contar con datos precisos, para dirigir sus recursos con eficacia y eficiencia.

Finalmente deja una puerta abierta a futuros trabajos en la misma línea de investigación, ya que estos resultados serán el principio, para avanzar en la búsqueda de factores de riesgo, determinantes causales y estudios de diseño aplicativo, con la finalidad de intentar disminuir o mitigar este problema que aqueja a la población en general y dentro de ella a un grupo más vulnerable, los estudiantes en particular.

## **CAPÍTULO I**

### **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. El consumo de alcohol**

Actualmente en nuestra sociedad el consumo de alcohol forma parte de la vida cotidiana. Según muchos adultos y jóvenes no puede faltar el alcohol en las fiestas y reuniones. Además, sin importar la clase social a la que se pertenezca, ni la edad o la educación que se tenga, se suele creer que el consumo de alcohol ayuda a aliviar la tristeza, a infundir valor, a atenuar el temor o provocar alegría. La mayoría de los países reportan un alto índice de consumo, no solo en adultos y jóvenes sino también en adolescentes <sup>8</sup>.

En el 2016, más de la mitad (57% o 3 100 millones de personas) de la población mundial de 15 años o más se había abstenido de consumir alcohol en los 12 meses anteriores. Tal como expresara previamente, alrededor de 2.300 millones de personas son consumidores actuales, y más de la mitad de la población consume alcohol en solo tres regiones Américas, Europa y Pacífico Occidental.

En varias regiones del mundo, el número de bebedores ha disminuido desde el año 2000, aunque se ha identificado un aumento en la Región del Pacífico Occidental, de casi 3 puntos porcentuales desde el año 2000 hasta la actualidad y se ha mantenido estable en la Región de Asia Sudoriental.

Los bebedores consumen por término medio 32,8 gramos de alcohol puro al día, cifra que es de aproximadamente 20% más (40,0 g/día) en la Región de África y cerca de 20% menos (26,3 g/día) en la Región de Asia Sudoriental. Los bebedores han aumentado su consumo de alcohol desde el año 2000 en casi todas las regiones de la OMS, excepto en la Región de Europa <sup>1</sup>.

El consumo de bebidas alcohólicas constituye un factor de riesgo importante en la mortalidad y la morbilidad en todo el mundo. En América Latina, esta situación es proporcionalmente más grave; de acuerdo con la OMS, en 2005, no solamente el consumo promedio per cápita de alcohol fue más alto que el promedio mundial (8.7 L en la región comparado con 6.1 L a nivel mundial) si no

que, en términos de impacto sobre la salud, ocupó el primer lugar entre los factores de riesgo que contribuyen a la carga total de enfermedades, medida por los años de vida perdidos por mortalidad prematura o años vividos con alguna discapacidad (AVAD).

Tanto el volumen promedio (per cápita) de consumo de alcohol como los diferentes patrones de ingesta contribuyen a esta carga de morbilidad. Los patrones de consumo se conceptualizan aquí como una variable moderadora que determina el nivel de daño asociado a un volumen constante de exposición. Por ejemplo, el consumo per cápita en Europa (sin incluir a la Federación Rusa, que muestra un consumo más alto y cuenta con el patrón de consumo de más riesgo del mundo) es más alto que en América Latina, pero el consumo promedio de los bebedores es menor, indicando que el patrón de consumo de las dos regiones es distinto (aunque hay mayor prevalencia de abstemios en América Latina, los que consumen lo hacen de manera excesiva) y el impacto en la salud, proporcionalmente, acaba siendo mayor en América Latina <sup>9</sup>.

## 1.2. Situación epidemiológica en Argentina acerca del uso nocivo de alcohol y sus efectos en la salud pública

Argentina es uno de los países que encabeza el ranking del total de alcohol consumido en la región. En nuestro país se registran datos de consumo de 9,8 litros de alcohol puro per cápita, para un promedio regional de 8 litros y con proyecciones en aumento para el año 2025<sup>10</sup>. De acuerdo a los datos publicados por SEDRONAR <sup>11</sup> en el 2017, el 8% de las enfermedades cardiovasculares son atribuibles al consumo de alcohol. Conforme con cifras oficiales, la edad de inicio de consumo de alcohol en Argentina es en promedio 13 años. En los últimos tiempos, y acompañando la tendencia internacional, se evidenciaron cambios en la modalidad y patrón de consumo de bebidas alcohólicas que se manifiestan en una edad de inicio cada vez más temprana y el aumento de la prevalencia de la ingesta en mujeres (achicando la brecha con los varones) y el registro, en ambos sexos, de un mayor consumo los fines de semana y durante períodos cortos de tiempo.

Según datos de la Tercera Encuesta Mundial de Salud Escolar (EMSE) 2018 en Argentina, el 54,1% de los estudiantes de 13 a 17 años consumió una bebida alcohólica al menos 1 día en el último mes, siendo mayor en el grupo de 16-17 años (67,6%) que en de 13-15 (47,7%). En el grupo de 13-15 años el consumo de alcohol es mayor en las mujeres que en los varones (50,3% vs 44,9%), lo que representa un cambio con respecto a la edición anterior en la cual no había diferencias por sexo, además, 7 de cada 10 adolescentes de entre 13 y 15 años compraron bebidas alcohólicas de acuerdo a la última edición de la EMSE pese a la prohibición de venta a menores que establece la ley <sup>12</sup>.

El patrón de consumo instalado entre los jóvenes es el denominado Consumo Episódico Excesivo de Alcohol (CEEA) o “binge drinking” el cual se define como el consumo de 2 o más tragos bebidos en una ocasión en los últimos 30 días. Este patrón de consumo duplicó su prevalencia del 35,3% entre la EMSE - 2007 a 62,9% en la Segunda EMSE - 2012, sin evidenciarse diferencias estadísticamente significativas entre adolescentes varones y mujeres. En la Tercera EMSE - 2018, siguiendo con el CEEA, no se observaron diferencias estadísticamente significativas respecto de la edición de 2012 (62,9% contra

63,1% en 2018) aunque sí se observa un incremento relativo del consumo en mujeres respecto de los varones, que no se evidenció en la edición anterior de la encuesta. Las chicas consumieron consistentemente más alcohol que los varones lo cual se pone de manifiesto en varios indicadores de la EMSE (2018): en el CEEA 65,4% vs. 60,4%; en la borrachera alguna vez en la vida 30,7% vs. 26,1%, como en el consumo de al menos una bebida en el último mes 50,3% vs. 44.9%, en las chicas y varones respectivamente.

Peinado et al. <sup>13</sup> expresan que el alcohol forma parte de la cultura juvenil como eje de la sociabilidad. Beber es “salir”. El discurso es enormemente reiterativo por lo que a este punto se refiere, se bebe cuando se sale y siempre que se sale se bebe. Es por esto que el consumo de alcohol se da preferentemente en los fines de semana y en el contexto de las reuniones sociales. El alcohol se halla colocado siempre del lado del vínculo social. Es un ritual colectivo, grupal; un elemento socializador de relación entre individuos, como una y otra vez se dice en los grupos.

Por otra parte, Nieto Eugenio I. <sup>2</sup> en su trabajo en los alumnos/as matriculados en el Grado en Enfermería, Medicina, Fisioterapia, Magisterio e Ingeniería en Sonido e Imagen, durante el curso académico de 2014-2015, describió que el 29,76% consume menos de 14 UBE/ semana y corresponden a titulaciones no sanitarias mientras que el 64,88% sí pertenece a titulaciones del ámbito sanitario. En otro trabajo realizado por Rabanales Sotos, J. <sup>14</sup> en más de mil estudiantes de enfermería en España, evidenció que el 24,7% de los alumnos consumían alcohol al menos 2 a 3 veces por semana, el 29,2% al menos 5 a 6 bebidas durante los días típicos de consumo y el 24,9% 6 o más bebidas alcohólicas en una sola ocasión con una periodicidad mensual o superior.

En función a todo lo expuesto y dado que luego de realizar una búsqueda en las bases de datos Scopus, Medline, Google académico, entre otras, y no haber encontrado estudios regionales en estudiantes de enfermería, es que se hace necesario realizar un trabajo de investigación con el propósito de caracterizar el consumo de alcohol en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la facultad de Medicina de la UNNE.

### **1.3. Hipótesis**

- El consumo excesivo de alcohol está presente en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina, algunos presentan consumo de riesgo, consumo perjudicial y también presentan síndrome de dependencia.
- El tipo de consumo de alcohol es diferente según la edad del estudiante y la edad del primer consumo.

### **1.4. Objetivos**

#### **Objetivo general:**

Describir la frecuencia de consumo excesivo de alcohol en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de Corrientes Capital Año 2019

#### **Objetivos específicos**

- Describir el consumo de riesgo de alcohol
- Caracterizar el consumo perjudicial de alcohol
- Identificar la presencia de dependencia al alcohol
- Comparar el tipo de consumo de alcohol según edad.
- Comparar la frecuencia del tipo de consumo alcohol según sexo.
- Comparar la frecuencia del tipo de consumo de alcohol según año de cursado.
- Comparar el tipo de consumo de alcohol según, edad de inicio de consumo.

## **CAPÍTULO II**

### **2. ESTADO DE ACTUAL DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL TEMA.**

#### 2.1. El alcohol como sustancia psicoactiva

Una sustancia psicoactiva es definida como *“toda sustancia natural o sintética, de uso médico o no médico, legal o ilegal, que introducida en el organismo es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central para estimular, deprimir o distorsionar la realidad y cuyo consumo excesivo y prolongado genera tolerancia y dependencia”*.

El consumo de sustancias psicoactivas constituye un grave problema de salud en el ámbito mundial, su uso destruye física y moralmente a un gran número de personas y constituye un grave problema individual y colectivo debido a los graves efectos físicos, psicológicos y sociales que genera. Dentro de las sustancias psicoactivas legales la de mayor uso en el ámbito internacional es el alcohol, debido a factores culturales y sociales que favorecen su consumo <sup>15</sup>

Según la OMS, la adicción a drogas o alcohol es el consumo repetido de una o varias sustancias psicoactivas, hasta el punto de que el consumidor (denominado adicto) se intoxica periódicamente o de forma continua, muestra un deseo compulsivo de consumir la sustancia (o las sustancias) preferida, tiene una enorme dificultad para interrumpir voluntariamente o modificar el consumo de la sustancia y se muestra decidido a obtener sustancias psicoactivas por cualquier medio <sup>16</sup>

Como ha sido documentado por organismos especializados, en particular la OMS el consumo abusivo de alcohol es causante de una gran cantidad de enfermedades y accidentes, y además de una proporción importante de la demanda de tratamiento en centros de atención especializados<sup>17</sup>

El alcohol es una sustancia psicoactiva cuyo consumo se asocia a altos índices de mortalidad, morbilidad y problemas sociales.

## 2.2. Epidemiología: resumen del informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud Organización Panamericana de la salud (OPS) 2018

El consumo nocivo de bebidas alcohólicas es uno de los principales factores de riesgo para la salud de la población en todo el mundo y tiene una repercusión directa sobre muchas de las metas relacionadas con la salud de los ODS, incluidas las de la salud materno infantil, las enfermedades infecciosas (infección por el virus de la inmunodeficiencia humana hepatitis virales, tuberculosis), las enfermedades no transmisibles, la salud mental, los traumatismos y las intoxicaciones. La producción y el consumo de alcohol están estrechamente relacionados con otros muchos objetivos y metas de la Agenda 2030 para los ODS. Como se puede apreciar en la tabla 1 el consumo de alcohol por habitante en un año civil en litros de alcohol puro, es el indicador 3.5 “fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol” de la meta de salud de los ODS.

*Tabla 1 Metas de Salud 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6 del ODS 3*

| Metas de salud del ODS |  | Indicadores para metas de salud de ODS |  |
|------------------------|--|--|--|
| 3.3                    | De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas, y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles. | 3.3.1                                  | Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y sectores clave de la población.                          |
|                        |  | 3.3.2                                  | Incidencia de la tuberculosis por cada 1000 habitantes.  |
|                        |  | 3.3.3                                  | Incidencia de la malaria por cada 1000 habitantes.   |
|                        |  | 3.3.4                                  | Incidencia de hepatitis B por cada 100 000 habitantes.   |
|                        |  | 3.3.5                                  | Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas.   |
| 3.4                    | De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.   | 3.4.1                                  | Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.                                  |
|                        |  | 3.4.2                                  | Tasa de mortalidad por suicidio.   |
| 3.5                    | Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.   | 3.5.1                                  | Cobertura de las intervenciones de tratamiento (farmacológico, psicosocial y servicios de rehabilitación y postratamiento) por trastornos de uso indebido de drogas. |
|                        |  | 3.5.2                                  | Consumo nocivo de alcohol, definido según el contexto nacional como el consumo de alcohol per cápita (15 años y mayores) en un año civil en litros de alcohol puro.  |
| 3.6                    | De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.   | 3.6.1                                  | Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.   |

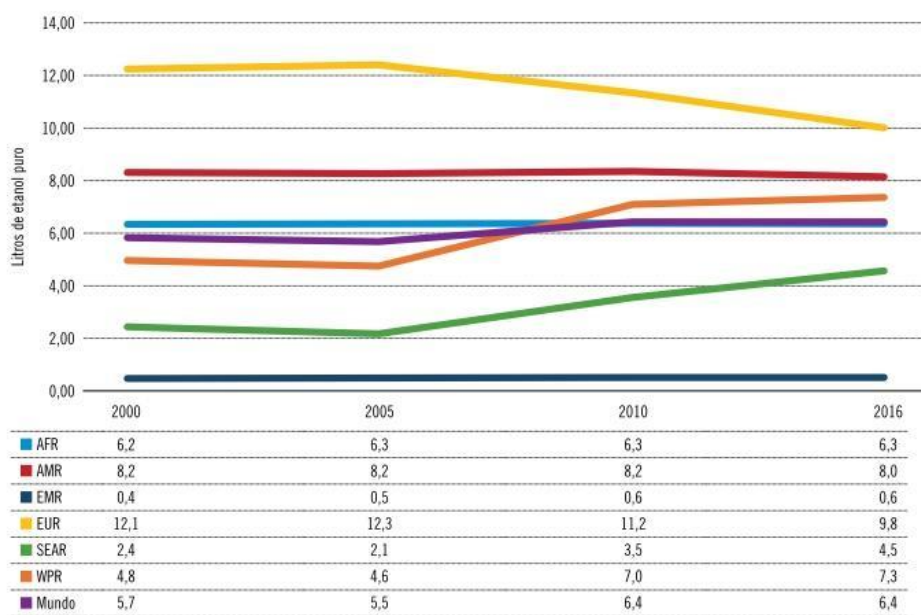
Fuente: Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018



En las regiones de África AFR), las Américas (AMR), el Mediterráneo Oriental (EMR) y Europa (EUR), el porcentaje de bebedores ha disminuido desde el año 2000. Sin embargo, aumentó en la Región del Pacífico Occidental (WPR) de 51,5% en el 2000 a 53,8% en la actualidad, y se ha mantenido estable en la Región de Asia Sudoriental (SEAR).

El consumo total de alcohol por habitante en la población mundial de más de 15 años aumentó de 5,5 litros de alcohol puro en el 2005 a 6,4 litros en el 2010, y se mantuvo en el nivel de 6,4 litros en el 2016. Los niveles más altos de consumo de alcohol por habitante se observan en países de la Región de Europa de la OMS.

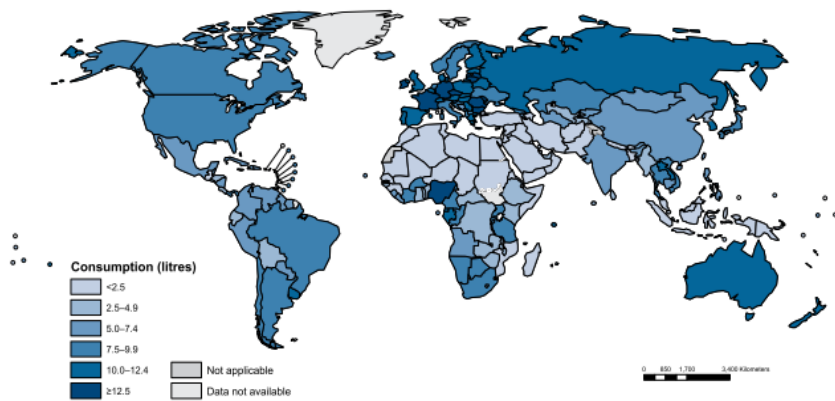
*Gráfico 1 Tendencias del consumo total de alcohol por habitante (15 años de edad o más) en litros de alcohol puro en las regiones de la OMS, 2000-2016*



Fuente: Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018

Si bien en la Región de África, la Región de las Américas y la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS el consumo de alcohol por habitante permaneció bastante estable, en la Región de Europa disminuyó de 12,3 litros en el 2005 a 9,8 litros en el 2016. El aumento del consumo de alcohol por habitante se observa en las regiones de la OMS del Pacífico Occidental y Asia Sudoriental.

*Figura 1 Consumo total de alcohol por habitante (15 años de edad o más; en litros de alcohol puro), 2016.*



Fuente: Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018

La prevalencia de los episodios de consumo excesivo de alcohol (definido como 60 gramos o más de alcohol puro en al menos una ocasión al mes) ha disminuido a nivel mundial de 22,6% en el 2000 a 18,2% en el 2016 en el total de la población, pero sigue siendo alta entre los bebedores, en particular en partes de Europa del Este y en algunos países del África subsahariana (más del 60% entre los bebedores).

*Tabla 2 Consumo total de alcohol por habitante (en litros de alcohol puro) y prevalencia de episodios de consumo excesivo de alcohol (en %) en la población total de 15 años o más y en los bebedores (de 15 años o más) por región de la OMS y en el mundo, 2016.*

| Región de la OMS | En la población total (15 años o más) |                         | En bebedores (15 años o más) |                         | Número de bebedores con ECEA (en miles) |
|------------------|---------------------------------------|-------------------------|------------------------------|-------------------------|---|
|                  | CAH total                             | Prevalencia de ECEA (%) | ECEA total                   | Prevalencia de ECEA (%) |   |
| AFR              | 6,3                                   | 17,4                    | 18,4                         | 50,2                    | 100 881                                 |
| AMR              | 8,0                                   | 21,3                    | 15,1                         | 40,5                    | 163 853                                 |
| EMR              | 0,6                                   | 0,5                     | 21,2                         | 10,4                    | 2 262                                   |
| EUR              | 9,8                                   | 26,4                    | 17,2                         | 42,6                    | 197 913                                 |
| SEAR             | 4,5                                   | 13,9                    | 12,1                         | 40,7                    | 195 746                                 |
| WPR              | 7,3                                   | 21,9                    | 13,8                         | 40,6                    | 332 368                                 |
| <b>Mundo</b>     | <b>6,4</b>                            | <b>18,2</b>             | <b>15,1</b>                  | <b>39,5</b>             | <b>993 023</b>                          |

CAH: consumo de alcohol por habitante  
ECEA: episodio de consumo excesivo de alcohol

Fuente: Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018

En todo el mundo y en todas las regiones de la OMS, la prevalencia de los episodios de consumo excesivo de alcohol es inferior en los adolescentes (de 15 a 19 años) que, en la población total, pero alcanza su punto máximo a la edad de 20 a 24 años, momento en el que es mayor que en la población total. Salvo en la Región del Mediterráneo Oriental, todas las tasas de prevalencia de los episodios de consumo excesivo de alcohol en los bebedores de 15 a 24 años son más altas que en la población total. Los jóvenes de 15 a 24 años, cuando son bebedores, a menudo beben en sesiones de consumo excesivo. La prevalencia de los episodios de consumo excesivo de alcohol es particularmente elevada en los hombres.

En todas las regiones de la OMS, hay menos mujeres que sean consumidoras actuales que hombres; y cuando lo son, beben menos que los hombres. En todo el mundo, la prevalencia del consumo de alcohol en las mujeres disminuyó en la mayoría de las regiones del mundo, excepto en las de Asia Sudoriental y del

Pacífico Occidental, pero el número absoluto de mujeres que beben actualmente ha aumentado en el mundo.

Se prevé que para el 2025 el consumo total de alcohol por habitante en personas de 15 años o más aumente en las Américas, Asia Sudoriental y el Pacífico Occidental. Es poco probable que esto se vea compensado por una disminución importante del consumo en las demás regiones. Como resultado, el consumo total de alcohol por habitante en el mundo puede ascender a 6,6 litros en el 2020 y 7,0 litros en el 2025, a menos que se detengan e inviertan las tendencias ascendentes previstas en el consumo de alcohol en la Región de las Américas y en las regiones de Asia Sudoriental y del Pacífico Occidental.

### 2.3. Clasificación del consumo de alcohol

El consumo de alcohol puede describirse en términos de gramos de alcohol consumido o por el contenido alcohólico de las distintas bebidas, en forma de unidades de bebida estándar. En Europa una bebida estándar contiene 10 gramos de alcohol. Aunque no en todos los países de la Región existe una definición de bebida estándar, en Estados Unidos y Canadá, una bebida estándar contiene entre 12 y 14 gramos de alcohol.

En las Américas, el volumen de consumo de alcohol y la manera en que se consume plantean importantes problemas de salud pública. En el 2005, el consumo per cápita de bebidas alcohólicas de los adultos en esta región fue de 8,71 litros por año, valor superior al promedio mundial de 6,1 litros.

Otra forma de medir el consumo de alcohol es a través de los Patrones de consumo:

Adultos: El patrón de consumo promedio de los adultos en la mayoría de los países de las Américas es perjudicial (ver Tabla 4)

Jóvenes: El consumo excesivo episódico, especialmente entre jóvenes, es particularmente elevado en muchos países de la Región. Los estudios sugieren que, en ciertos países en las Américas, los niños están empezando a beber alcohol desde los diez años de edad <sup>18</sup>.

Muchos investigadores e instituciones han intentado definir los límites entre el consumo no perjudicial de alcohol y el consumo problemático cuantificando el consumo de riesgo. La clasificación del consumo de alcohol establecida por la OMS define lo siguiente:

#### **Consumo de riesgo**

El consumo de riesgo se define como un nivel o patrón de consumo que acarrea riesgo de consecuencias perjudiciales para la salud, si el hábito persiste. No existe un acuerdo en cuanto a cuál es el nivel de consumo de alcohol que implica un consumo de riesgo, pero, cualquier nivel de consumo de alcohol implica riesgos. La OMS lo define como consumo regular diario de 20 a 40g de alcohol en mujeres, y de 40 a 60g diarios en hombres.

### **Consumo perjudicial**

El consumo perjudicial se refiere a un patrón de consumo que afecta a las personas tanto en su salud física (por ej., cirrosis hepática) como en su salud mental (por ej., depresión como resultante del consumo). Basada en datos epidemiológicos en lo que respecta a los daños causados por el alcohol, la OMS define el consumo perjudicial como consumo regular promedio de más de 40g de alcohol diarios en mujeres y de más de 60g diarios en hombres <sup>19</sup>.

### **Intoxicación**

Puede ser definida como un estado más o menos breve de discapacidad funcional psicológica y motriz inducida por la presencia de alcohol en el cuerpo, aún con un nivel bajo de consumo. Intoxicación no es sinónimo de consumo excesivo ocasional. Consumo excesivo ocasional, una sesión de beber en la que se consume al menos 60g de alcohol puede definirse como consumo excesivo episódico u ocasional (“binge drinking”, en inglés).

### **Dependencia del alcohol**

El CIE-10, el Manual de la OMS <sup>19</sup> para la Clasificación de Trastornos Mentales y del Comportamiento, define a la dependencia del alcohol como un conjunto de fenómenos conductuales, cognitivos y fisiológicos en los cuales el uso del alcohol se transforma en prioritario para el individuo, en contraposición a otras actividades y obligaciones que en algún momento tuvieron mayor valor para él. Una característica central que se presenta es el deseo, poderoso y difícil de controlar, de consumir alcohol. El volver a beber después de un período de abstinencia está a menudo asociado con una rápida reaparición de las características del síndrome, descritas en la Tabla 5.

*Tabla 3 Exposición al alcohol y características económicas de países selectos en las Américas 2002*

| País<br>(Clasificación DMS) | Consumo<br>per<br>cápita <sup>1</sup> | Consumo no<br>registrado <sup>2</sup> | Patrones de<br>consumo | % abstemios |         | Consumo per<br>cápita por<br>bebedor <sup>4</sup> | PIB per<br>cápita \$ <sup>5</sup> | PPA per<br>cápita PIB<br>\$ <sup>6</sup> | Población de<br>15 años y<br>mayor en 1000 |
|-----------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------|-------------|---------|---|-----------------------------------|--|--|
|                             |                                       |                                       |                        | Hombres     | Mujeres |   |                                   |  |  |
| Argentina (B)               | 10.5                                  | 2.0                                   | 2                      | 9           | 26      | 12.8  | 6,453                             | 10,134                                   | 27,331                                     |
| Barbados (B)                | 7.0                                   | -0.5                                  | 2                      | 29          | 70      | 14.1  | 9,176                             | 14,716                                   | 214  |
| Belice (B)                  | 8.6                                   | 2.0                                   | 4                      | 24          | 44      | 13.0  | 3,429                             | 6,337                                    | 156  |
| Bolivia (D)                 | 6.34                                  | 3.0                                   | 3                      | 24          | 45      | 9.7   | 1012                              | 2403                                     | 5,276                                      |
| Brasil (B)                  | 8.8                                   | 3.0                                   | 3                      | 13          | 31      | 11.3  | 3,560                             | 7,480                                    | 127,411                                    |
| Canadá (A)                  | 9.8                                   | 2.0                                   | 2                      | 18          | 26      | 12.5  | 23,950                            | 28,155                                   | 25,516                                     |
| Chile (B)                   | 8.8                                   | 2.0                                   | 3                      | 22          | 29      | 11.9  | 5,089                             | 9432                                     | 11,569                                     |
| Colombia (B)                | 7.8                                   | 2.0                                   | 3                      | 5           | 21      | 8.9   | 1,977                             | 6,243                                    | 29,554                                     |
| Costa Rica (B)              | 7.7                                   | 2.0                                   | 3                      | 33          | 66      | 15.1  | 4,208                             | 8,454                                    | 2,852                                      |
| Cuba (A)                    | 4.5                                   | 2.0                                   | 2                      | 29          | 70      | 9.0   | -                                 | -  | 8,915                                      |
| Ecuador (D)                 | 7.2                                   | 5.4                                   | 3                      | 41          | 67      | 15.7  | 1,353                             | 3,402                                    | 8,407                                      |
| El Salvador (B)             | 5.6                                   | 2.0                                   | 4                      | 9           | 38      | -   | 2,128                             | 4,727                                    | 4,243                                      |
| EE.UU. (A)                  | 9.6                                   | 1.0                                   | 2                      | 34          | 54      | 17.2  | 34,789                            | 34,430                                   | 228,220                                    |
| Guatemala (D)               | 3.8                                   | 2.0                                   | 4                      | 49          | 84      | 11.5  | 1,683                             | 3,903                                    | 6,582                                      |
| Guyana (B)                  | 5.9                                   | 2.0                                   | 3                      | 20          | 40      | 8.5   | 961                               | 4,111                                    | 523  |
| Haití (D)                   | 7.5                                   | 0.0                                   | 2                      | 58          | 62      | 18.8  | 470                               | 1,663                                    | 4,967                                      |
| Honduras (B)                | 4.7                                   | 2.0                                   | 4                      | 72          | 84      | 21.4  | 921                               | 2515                                     | 3,992                                      |
| Jamaica (B)                 | 3.9                                   | 2.0                                   | 2                      | 38          | 61      | 7.8   | 2,904                             | 3,548                                    | 1,767                                      |
| México (B)                  | 6.5                                   | 1.8                                   | 4                      | 36          | 65      | 13.2  | 5,806                             | 8,798                                    | 69,336                                     |
| Nicaragua (D)               | 3.6                                   | 1.0                                   | 4                      | 12          | 50      | 5.2   | 769                               | 3098                                     | 3,057                                      |
| Paraguay (B)                | 5.3                                   | 1.5                                   | 3                      | 9           | 33      | 6.6   | 1,445                             | 4,490                                    | 3,512                                      |
| Perú (D)                    | 9.9                                   | 5.9                                   | 3                      | 20          | 29      | 13.1  | 2,085                             | 4,820                                    | 17,761                                     |
| República Dominicana (B)    | 7.5                                   | 1.0                                   | 2                      | 12          | 35      | 9.7   | 2,481                             | 6,682                                    | 5,617                                      |
| Surinam (B)                 | 6.2                                   | 0.0                                   | 3                      | 30          | 55      | -   | 2,216                             | -  | 302  |
| Trinidad y Tobago (B)       | 4.3                                   | 0.0                                   | 2                      | 29          | 70      | 8.7   | 6,689                             | 9,234                                    | 991  |
| Uruguay (B)                 | 9.8                                   | 2.0                                   | 3                      | 25          | 43      | 14.9  | 5,137                             | 7,474                                    | 2,557                                      |
| Venezuela (B)               | 9.0                                   | 2.0                                   | 3                      | 19          | 39      | 12.7  | 4,377                             | 5,259                                    | 17,072                                     |

1 en litros de alcohol puro incluyendo consumo no registrado

2 en litros de alcohol puro

3 puntaje de consumo de riesgo con 1 = menos y 4 = más perjudicial (para mayor explicación, ver texto)

4 consumo per cápita por bebedor en litros de alcohol puro, incluyendo consumo no registrado

5 Producto Interno Bruto en dólares de EE.UU.

6 Paridad de poder adquisitivo (PPA) en dólares internacionales

Fuente: Base de datos global de la OMS

Fuente: Alcohol y Salud Pública en las Américas: Un caso para la acción

*Tabla 4 Criterios CIE-10 para dependencia del alcohol*

1. Evidencias de tolerancia a los efectos del alcohol, de modo que se requiere un marcado aumento progresivo de la dosis de alcohol para lograr la embriaguez o efecto deseado, o un efecto marcadamente disminuido al seguir usando la misma cantidad de alcohol.
2. Estado fisiológico de abstinencia, cuando el consumo de alcohol se reduce o suspende, lo que se evidencia por un característico síndrome de abstinencia de la sustancia, de manera que se recurre al consumo de la misma, o de una similar, con la intención de aliviar evitar los Síntomas de la abstinencia.
3. Persistencia en el consumo de alcohol, a pesar de sus evidentes consecuencias perjudiciales, según la evidencia el uso continuado de alcohol, aun cuando la persona es consciente - o cabría esperar que lo fuera- de la naturaleza y magnitud del daño.
4. Preocupación por el uso de alcohol, manifestado por: abandono progresivo de otras fuentes de placer o diversiones a causa del consumo de alcohol; aumento de la cantidad de tiempo que la persona pasa tratando de obtener alcohol, consumirlo y recuperarse de sus efectos.
5. Disminución de la capacidad para controlar el uso de alcohol, ya sea al iniciar el consumo o para dejar de seguir bebiendo o para regular la cantidad; siendo prueba de ello que el consumo de alcohol aumenta en tiempo y cantidad, fracasando así los esfuerzos y deseos de reducir o controlar su consumo.
6. Deseo intenso y compulsivo de consumir alcohol.

Fuente: Alcohol y atención primaria de la salud Informaciones clínicas básicas para la identificación y el manejo de riesgos y problemas



## 2.4. Consecuencias del consumo de alcohol para la salud

El alcohol causó el 6,7% de todos los años de vida ajustados por discapacidad (es decir, años de vida perdidos debido a la mortalidad prematura más años perdidos por discapacidad derivada del alcohol) en las Américas en 2016. Las Américas tenían algunas de las tasas más altas de trastornos por consumo de alcohol (TCA) y trastornos del espectro alcohólico fetal en el mundo. En 2016, casi 1 de cada 12 adultos (8.2%) en las Américas cumplieron con los criterios para trastorno por consumo de alcohol (AUD), que es casi el doble del promedio mundial (5,1%).

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el consumo de alcohol a nivel mundial es un factor causal de 60 enfermedades diferentes, como cirrosis hepática, problemas cardiovasculares, polineuritis, entre otras; también es causa directa de accidentes y lesiones como accidentes automovilísticos, caídas, violencia; y es responsable de aproximadamente 4% de todas las muertes en el mundo, una cifra mayor que las muertes causadas por el virus de la inmunodeficiencia humana VIH / sida o tuberculosis. Organismos internacionales han reportado una relación entre consumo de alcohol y pérdidas en la productividad (como la rotación de personal debido a muerte prematura) así como altos costos económicos que impactan a las familias, a la sociedad y al gobierno. Tan solo en el 2000, el consumo de alcohol en las Américas fue el principal factor de riesgo para la carga de enfermedad, con 13,883,000 Años de Vida Ajustados por Discapacidad (AVAD o DALYS por sus siglas en inglés), equivalentes al 9.7% de todos los AVAD de la región <sup>20</sup>.

En América, el consumo de alcohol causó un considerable número de muertes en el año 2002, el 8.7% de todas las muertes en hombres y el 1.7% de muertes en mujeres fueron atribuibles al alcohol. Por consiguiente, la tasa de mortalidad causada por el alcohol fue considerablemente mayor que en el resto del mundo, aunque se evidenciaron diferencias por regiones <sup>21</sup>.

En Argentina, según el informe realizado por la Universidad Católica Argentina en el 2017 <sup>11</sup>, ponen al país en situación de un problema alarmante en cuanto al consumo problemático de sustancias, especialmente de alcohol. En informes anteriores de la EDSA-Bicentenario, el 3,4% de los hogares urbanos de la de

nuestro país, dicen tener una adicción en alguno de sus miembros y el alcohol es la droga con mayor incidencia de consumo problemático. La investigación ha explicado que el alcoholismo es un promotor de violencia, de rupturas familiares, de pérdidas laborales, de patrones de hábitos que se perpetúan de padres a hijos, por lo que el impacto emocional, afectivo y social es sentido entre todos los que integran el hogar y no solo en el/ los consumidores problemáticos

En Corrientes, en la población de 16 a 65 años, se observó que las sustancias psicoactivas con mayores niveles proporcionales de consumo en el 2015 fueron las bebidas alcohólicas (65,4%), comparado con el contexto nacional, el consumo de alcohol en ese año la provincia de Corrientes se ubica un punto porcentual por debajo del promedio total del país (66,18%), además, según el estudio en estudiantes de enseñanza media, en la provincia de Corrientes, las sustancias psicoactivas con mayores proporciones de consumo alguna vez en la vida es el alcohol (68,3%), por otra parte, en cuanto a la edad de inicio de los estudiantes en el consumo de sustancias psicoactivas se ubica en promedio entre los 13 y los 15 años, presentando valores muy similares a los observados a nivel nacional, con respecto a las diferencias según sexo se observaron prevalencias de consumo <sup>22</sup>.

## 2.5. Consumo de alcohol en jóvenes

Argentina, a nivel poblacional, es el segundo país de América Latina con mayor consumo de alcohol per cápita. Estudios realizados en este país de América del sur indican que el 80% de los adolescentes de 13 a 18 años y el 93.1% de jóvenes estudiantes universitarios reportó tomar bebidas alcohólicas en el año previo; mientras que alrededor del 60% de los jóvenes <sup>23</sup> presenta consumo episódico excesivo de alcohol (CEEA, usualmente binge drinking en la literatura anglosajona). Aunque hay variaciones, el CEEA es generalmente definido como el consumo de  $\geq 4/5$  unidades (hombres/mujeres) en una misma ocasión de consumo o en un periodo de, aproximadamente, dos horas <sup>24</sup>. La NIAAA <sup>25</sup> propuso una definición estandarizada de binge drinking como el patrón de consumo de alcohol que resulta en una concentración de alcohol en sangre de  $\geq 0.08$  gramos por ciento.

Los jóvenes con CEEA experimentan un número significativamente mayor de problemas derivados del consumo de alcohol (por ejemplo, deterioro del sueño y la alimentación, aumento de comportamientos impulsivos, falta de control sobre cuánto alcohol se toma, desarrollo de tolerancia a los efectos del alcohol, episodios de amnesia, despertarse en un lugar inesperado e, incluso, que una persona cercana se haya preocupado por su nivel de consumo de alcohol) que los jóvenes bebedores sin este tipo de consumo <sup>26</sup>. Las consecuencias del CEEA pueden ser aún más groseras, e incluyen cambios estructurales del sistema nervioso central, que han sido confirmados mediante modelos animales <sup>27</sup>.

Como se puede evidenciar el consumo excesivo es común entre los jóvenes y la población de estudiantes universitarios es una población vulnerable, López-Rabanales Sotos, J. en el 2014 observó un 16,8 % de bebedores de riesgo en estudiantes de Medicina en Castilla de la Mancha, del 11,9 al 33,0% en estudiantes de medicina de otros países, y Leiva, 2009 del 27,2 % en estudiantes de enfermería de Costa Rica. <sup>14</sup>

Este tipo de consumo se lo relaciona con múltiples factores, pero se observa una fuerte asociación con celebraciones, con fiestas, con reuniones sociales, con disminución del estrés, entre otros.

El consumo de alcohol se asocia como un elemento cultural y es reforzado en el contexto universitario, e incluso existen autores que plantean el consumo de alcohol como una conducta que por tradición se asocia con la experiencia de ser universitario. La mayor parte de los jóvenes universitarios dicen consumir alcohol principalmente durante su tiempo de ocio, lo consideran como un desinhibidor social, así como una fórmula para “ahogar alguna pena” <sup>28</sup>.

Como se mencionó anteriormente, la población adolescente es un grupo vulnerable para el consumo excesivo de alcohol, en el año 2015 el reporte de la OMS <sup>29</sup> sobre situación regional sobre el alcohol y la salud en las Américas, informó el porcentaje de escolares de 13 a 15 años de edad que afirman haberse emborrachado por lo menos una vez en su vida en Argentina, evidenciando que el 30,9 % de los varones y el 27,1 % de las mujeres tuvo este tipo de conductas de consumo, además informa los patrones de consumo en la región por grupo etario, donde se puede observar que el patrón de consumo en edades entre 12 y 20 años fue de beber al menos 5 días al mes y como mínimo 6 copas, en la franja etaria de 21 a 25, el patrón fue al menos 6 días al mes y como mínimo 6 copas. Con estos datos se puede concluir que la edad es un factor <sup>28a</sup> a tener presente al momento del relevamiento de datos y el diseño de estrategias para prevención.

Otro factor a tener presente es el contexto, los estudios realizados marcan claramente que las diferencias sociales son un factor predisponente al consumo de sustancias psicoactivas y entre ellas el consumo de alcohol, por un lado, las relaciones que se establecen entre los ingresos y el consumo de alcohol son muchas y variadas. Los estudios revelan que el desarrollo económico de un país guarda una asociación positiva con el consumo de alcohol; por eso, es previsible que, a medida que los países de las Américas vayan desarrollándose, experimenten un aumento del consumo de alcohol y los efectos nocivos relacionados; por otro lado, se ha visto que los grupos socioeconómicos menos favorecidos tienden a padecer efectos más dañinos aún consumiendo las mismas cantidades que los sectores más pudientes, quizá porque las pautas de consumo son diferentes, por la falta de acceso a los recursos de atención sanitaria o porque sufren mayor exclusión social <sup>30</sup>.

Esto es particularmente importante al momento del análisis de situación de los estudiantes de enfermería de esta región, ya que se conoce que en su gran mayoría provienen de niveles socioeconómicos bajos.

## 2.6. Antecedentes investigativos

Cardona Arias, JA y Orjuela LJ <sup>15</sup> en el 2014 publicaron un estudio que tenía por objetivo determinar la prevalencia de consumo de riesgo, síntomas de dependencia y consumo perjudicial de alcohol y su asociación con factores sociodemográficos, económicos y académicos en estudiantes de una universidad de Medellín, para ello utilizaron el cuestionario AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test) para tamización de consumo de alcohol y una encuesta con información sociodemográfica, económica y académica, entre sus resultados obtuvieron que el 62 % presentó un consumo de riesgo, 31 % síntomas de dependencia y el 7 % consumo perjudicial, estas frecuencias fueron similares a las halladas en las prevalencias desagregadas según el ciclo de formación, el área de estudios, la situación económica y el apoyo familiar. La frecuencia consumo perjudicial y de dependencia fue estadísticamente mayor en los hombres y en los estudiantes de estrato alto.

Montaño, F et al <sup>31</sup>, dieron a conocer los resultados de una investigación cuyo objetivo fue describir el nivel de consumo de alcohol en estudiantes universitarios. Los resultados mostraron que el 6% de los estudiantes son abstemios, el 52,1% presenta un consumo de bajo riesgo, el 38,1% un consumo de alto riesgo y el 3,9% tiene posibilidades de experimentar dependencia al alcohol. También se evidenció un mayor consumo problemático en estudiantes de 17 a 24 años, en aquellos de estratos altos y del sexo masculino.

Morales et al <sup>3</sup> realizaron un estudio de corte transversal, analítico y comparativo con el objetivo de describir y comparar las prevalencias en el consumo de tabaco, alcohol y drogas ilícitas, en estudiantes de una universidad chilena que cursaban primer y cuarto año de sus respectivas carreras, entre los resultados más relevantes encontraron que, las prevalencias del consumo de tabaco, alcohol y marihuana son mayores en los estudiantes que cursaban cuarto año.

Fabelo et al <sup>32</sup>, en su estudio para identificar la prevalencia del consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de ciencias de la salud en México y Cuba, la prevalencia de consumo de alcohol fue de 76.9% entre los estudiantes mexicanos y de 74.1% entre los estudiantes cubanos. En condiciones de riesgo clasificaron 44.4% entre los estudiantes mexicanos y 3.7% entre los cubanos.

Romero et al <sup>4</sup>, en su publicación Consumo de tabaco y alcohol entre los estudiantes de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con los objetivos planteados de: cuantificar la frecuencia del consumo de tabaco y alcohol; caracterizar el consumo de estas sustancias según cantidad y periodicidad del consumo; caracterizar el consumo según sexo y nivel de la carrera, describen que, las cifras de consumo de alcohol entre nuestros estudiantes son preocupantes. Mientras en la población general y en la Educación Superior la prevalencia anual es 59% y 74%, respectivamente, en nuestros estudiantes es de 89%.

Herrera Vázquez et al <sup>33</sup>, realizaron un estudio transversal en el ciclo escolar con el objetivo de estimar la probabilidad de edad de inicio en el consumo de alcohol, en sus resultados observaron que sesenta por ciento de los varones iniciaron el uso de alcohol en promedio a los 17 años, las mujeres iniciaron el uso de alcohol un año después que los hombres.

López Vásquez, J et al <sup>34</sup>, en su investigación sobre el consumo de alcohol en los estudiantes universitarios con el objetivo de identificar la prevalencia, motivos y tipos de consumo y su asociación con el consumo de alcohol en estudiantes universitarios de enfermería de una institución pública del estado de Oaxaca, México, diseñaron un estudio descriptivo con una muestra de 231 estudiantes universitarios seleccionados por muestreo aleatorio estratificado, a quienes se les aplicó una Cédula de Datos Personales y de Prevalencia de Consumo de Alcohol, el Cuestionario de Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol y el Cuestionario de Motivos de Consumo de Alcohol.

Resultados: el 54.5% de los universitarios reportaron consumir alcohol en el último año, de los cuales, 44.4% tuvieron un consumo sensato, 34.9% dependiente y 20.6% dañino. En lo que respecta a los motivos para el consumo de alcohol, predominaron los motivos sociales ( $X = 8.76$ ,  $DE = 2.77$ ) y motivos para sobresalir ( $= 7.94$ ,  $DE = 3.41$ ). Éste último se asoció significativamente con la cantidad de bebidas alcohólicas consumidas ( $rs = 0.208$ ,  $p = 0.020$ ). Conclusiones: más de la mitad de los universitarios de enfermería evidenciaron consumir alcohol en el último año con un predominio en el consumo sensato, donde los motivos sociales son los de mayor trascendencia, lo que genera la

necesidad de implementar programas sobre prevención y promoción en la salud universitaria.

Telumbre-Terrero, J.Y; et al <sup>35</sup>, realizaron un estudio con el objetivo de determinar el tipo de consumo de alcohol y tabaco en 172 estudiantes de un programa de Licenciatura en Enfermería de dos universidades privadas del área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, para lo cual aplicaron el cuestionario AUDIT, y observaron los siguientes resultados: se identificó que el 36,9% (n= 45) de los estudiantes de enfermería, practica un consumo sensato de alcohol; el 32,8% (n= 40), un consumo dependiente, y el 30,3% (n= 37), un consumo dañino.

Del Refugio Martínez Rodríguez, M, et al <sup>36</sup> , publicaron un estudio realizado en estudiantes de la carrera de Enfermería y Nutrición con el objetivo de: Identificar el consumo de drogas lícitas e ilícitas, el nivel de dependencia a la nicotina y los problemas derivados del consumo de bebidas alcohólicas de estudiantes del área de la salud de una universidad pública. Entre sus resultados expresaron que: De acuerdo al consumo y dependencia de bebidas alcohólicas, la mayor proporción se identificó en consumo de bajo riesgo (67%); consumo de riesgo y/o dependencia media (8.5%) y consumo de dependencia alta sólo se detectó en estudiantes de enfermería (3.1%).



## CAPÍTULO III

### 3. DISEÑO METODOLÓGICO

- 3.1. **Tipo de estudio:** Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo-correlacional, transversal y observacional.
- 3.2. **Unidades de estudio:** estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería perteneciente a la Facultad de Medicina de la UNNE.
- 3.3. **Muestra:** para la selección de las unidades de estudio se realizó un muestreo aleatorio, representativo, estratificado y proporcional según año de cursado y sexo de los estudiantes matriculados al ciclo lectivo 2019.
- 3.4. **Criterios de selección:**
  - 3.4.1. Los criterios de inclusión fueron: ser estudiante de 1° a 5° año de la Carrera de Licenciatura en enfermería de ciclo lectivo 2019, mayor de 18 años, que acepte responder al cuestionario,
  - 3.4.2. Criterios de exclusión: se eliminaron del estudio a los estudiantes que habiendo sido seleccionados el día de la encuesta estuvieron ausentes o que no completaron datos esenciales del cuestionario.
- 3.5. **Cálculo del tamaño muestral:** El cálculo del tamaño de la muestra se realizó teniendo en cuenta un estudio<sup>34</sup> previo donde la frecuencia de consumo excesivo de alcohol fue del 54.5%. Para realizar el cálculo se utilizó la fórmula para cálculo del tamaño muestral para una proporción finita con el software estadístico Epidat 3.1, para realizar este estudio y conociendo que, el marco muestral de los estudiantes matriculados fue de 500 estudiantes, con un nivel de confianza del 95% y una precisión de 0,05%, se necesitaron 217 estudiantes.

**3.6. Método de recolección de datos:** el método utilizado fue una encuesta, el instrumento de recolección de la información empírica fue el Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT), (Ver anexo 1). El AUDIT fue diseñado por la OMS en 1982, como un método simple de tamizaje del consumo excesivo de alcohol y como un apoyo en la evaluación breve. Está compuesto por 10 preguntas acerca del consumo de alcohol, las cuales se puntúan en una escala de 0 a 4, el mismo identifica el consumo de riesgo y perjudicial de alcohol, así como una posible dependencia.

**3.7. Operacionalización de variables:** se evaluaron las variables edad de inicio en el consumo, considerando la edad de inicio aquella edad que manifieste el encuestado como la edad que consumió por primera vez alcohol, el año que está cursando, el sexo y la edad al momento de la encuesta.

| VARIABLES                                 | VALOR  | INDICADOR                   | VALOR DEL INDICADOR   |
|---|--|-----------------------------|---|
| <b>Consumo de riesgo de alcohol</b>       | SI TIENE CONSUMO DE RIESGO (puntuación igual o mayor a 7 en la sumatoria de las preguntas 1, 2 y 3)                | Pregunta 1 del cuestionario | (0) Nunca (Pase a las preguntas 9-10)<br>(1) Una o menos veces al mes<br>(2) De 2 a 4 veces al mes<br>(3) De 2 a 3 veces a la semana<br>(4) 4 o más veces a la semana |
|   | NO TIENE CONSUMO DE RIESGO (puntuación menor a 8 en la sumatoria de las preguntas 1, 2 y 3)                        | Pregunta 2 del cuestionario | (0) 1 o 2<br>(1) 3 o 4<br>(2) 5 o 6<br>(3) 7, 8, o 9<br>(4) 10 o más  |
|   |  | Pregunta 3 del cuestionario | (0) Nunca<br>(1) Menos de una vez al mes<br>(2) Mensualmente<br>(3) Semanalmente<br>(4) A diario o casi a diario  |
| <b>Síntomas de dependencia de alcohol</b> | SI TIENE SÍNTOMAS DE DEPENDENCIA (puntuación igual o mayor a 7 en la sumatoria de las preguntas 4,5, y 6)          | Pregunta 4 del cuestionario | (0) Nunca<br>(1) Menos de una vez al mes<br>(2) Mensualmente<br>(3) Semanalmente<br>(4) A diario o casi a diario  |
|   | NO TIENE SÍNTOMAS DE DEPENDENCIA (puntuación menor a 7 en la sumatoria de las preguntas 4,5, y 6)                  | Pregunta 5 de Cuestionario  | (0) Nunca<br>(1) Menos de una vez al mes<br>(2) Mensualmente<br>(3) Semanalmente<br>(4) A diario o casi a diario  |
|   |  | Pregunta 6 de Cuestionario  | (0) Nunca<br>(1) Menos de una vez al mes<br>(2) Mensualmente<br>(3) Semanalmente<br>(4) A diario o casi a diario  |
| <b>Consumo perjudicial de alcohol</b>     | SI TIENE CONSUMO PERJUDICIAL DE ALCOHOL (puntuación igual o mayor a 7 en la sumatoria de las preguntas 7,8,9 Y 10) | Pregunta 7 de Cuestionario  | (0) Nunca<br>(1) Menos de una vez al mes<br>(2) Mensualmente<br>(3) Semanalmente<br>(4) A diario o casi a diario.   |
|   | NO TIENE CONSUMO PERJUDICIAL DE ALCOHOL (puntuación menor a 7 en la sumatoria de las preguntas 7,8,9 Y 10)         | Pregunta 8 de Cuestionario  | (0) Nunca<br>(1) Menos de una vez al mes<br>(2) Mensualmente<br>(3) Semanalmente<br>(4) A diario o casi a diario  |
|   |  | Pregunta 9 de Cuestionario  | (0) No<br>(2) Sí, pero no en el curso del último año<br>(4) Sí, el último año   |
|   |  | Pregunta 10 de Cuestionario | (0) No<br>(2) Sí, pero no en el curso del último año<br>(4) Sí, el último año.  |

### **3.8. Accesibilidad a la población:**

Para acceder a los estudiantes, se solicitó el permiso a las autoridades de la Carrera de Licenciatura en Enfermería (Ver anexo 2) y una vez otorgada la autorización (Ver anexo 3), se elevó la solicitud de evaluación del protocolo al comité de ética de estudio en humanos de la Facultad de Medicina (Ver anexo 4)., el mismo se expidió de forma favorable (Ver anexo 5).

Además, se solicitó el consentimiento informado a cada uno de los participantes del estudio (Ver modelo en anexo 6), previa explicación de los objetivos del mismo y se asegurándoles la confidencialidad de los datos.

### **3.9. Análisis de los datos:**

Una vez recolectado los datos fueron tabulados en una matriz de datos diseñada para tal fin (Ver matriz de datos en anexo 7) para su posterior análisis.

Para el análisis de los datos, se utilizaron medidas de tendencia central y dispersión para las variables numéricas con distribución normal y frecuencias absolutas y relativas para las variables categóricas.

Para la comparación de grupos se utilizaron medidas de asociación en el caso de las variables numéricas con distribución normal el test de Student para comparar grupos y en el caso de distribución no normal la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis. Se utilizó un nivel de confianza al 95% y un nivel de significancia del 0,05 %.

Luego del análisis de la información obtenida, se realizó la redacción del informe y para complementar la información se utilizaron tablas de frecuencias absolutas y relativas, gráficos de columnas y de cajas y bigotes según corresponda.

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS

Se realizó la encuesta en el mes de junio de 2019, la muestra quedo conformada por 247 estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, el muestreo que se realizó fue estratificado proporcional por sexo y año de cursado, quedando conformada por un 73,7 % de sexo femenino, la proporción por año de cursado se describe en la tabla 1, la edad media fue de 24 años  $\pm$  5,4 con un mínimo 17 y un máximo de 53 (IC al 95 % entre 17,2 y 30,76),

*Tabla 5 Distribución de los estudiantes según año de cursado, Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)*

| <b>Año de cursado</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Primer año            | 126               | 51,0              |
| Segundo año           | 31                | 12,6              |
| Tercer año            | 23                | 9,3               |
| Cuarto año            | 35                | 14,2              |
| Quinto año            | 32                | 13,0              |
| <b>Total</b>          | <b>247</b>        | <b>100,0</b>      |

Fuente: Encuesta

En relación a la edad que consumieron alguna bebida alcohólica por primera vez se observó un promedio de 15,6 años  $\pm$  2,3 años, con un intervalo de confianza al 95 % para la media entre 15,31 y 15,91 años.

Para una mejor observación de la edad de primer consumo se realizó un análisis categorizando la edad y se puede observar en la 2 en la distribución de frecuencias, que un poco más de la mitad de los encuestados que consumió por primera vez alguna bebida alcohólica tenía entre los 11 y 15 años, seguido por el grupo etario de 16 a 20 años.

*Tabla 6 Distribución de los estudiantes según edad de primer consumo de bebida alcohólica, Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)*

| <b>Grupo etario</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| 5-10                | 3                 | 1,2               |
| 11-15               | 134               | 54,3              |
| 16-20               | 93                | 37,7              |
| 21-25               | 6                 | 2,4               |
| 36-40               | 11                | 4,5               |
| <b>Total</b>        | <b>247</b>        | <b>100,0</b>      |

Fuente: Encuesta

En la tabla 3 se puede observar que el 37,6% de los encuestados consumen alcohol de 2 a 4 veces al mes y de 3 a 4 copas en un día de consumo normal el consumo fue del 24, 1%, además, el 25,8 % manifestó que consume 5 o más bebidas alcohólicas en un solo día con una frecuencia de un poco menos de una vez al mes.

Teniendo en cuenta la puntuación para los puntos de corte para hombres y mujeres, se identificó un 4,92 % y 5,49 % respectivamente, sin diferencias significativas ( $p=0,8$ ).

Analizando solo las tres primeras preguntas de la escala AUDIT, se determinó una frecuencia de consumo de riesgo general del 6,12 % (IC al 95% entre 3,46 y 9,99 %)

Tabla 7 Distribución de las respuestas de los estudiantes al cuestionario AUDIT

| PREGUNTAS  | FEMENINO |        | MASCULINO |        | TOTAL |        |
|--|----------|--------|-----------|--------|-------|--------|
|  | Frec     | %      | Frec      | %      | Frec  | %      |
| <b>¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?</b>   |          |        |           |        |       |        |
| Nunca  | 25       | 13,6%  | 4         | 6,6%   | 29    | 11,8%  |
| Una o menos veces al mes   | 78       | 42,4%  | 23        | 37,7%  | 101   | 41,2%  |
| De 2 a 4 veces al mes  | 66       | 35,9%  | 26        | 42,6%  | 92    | 37,6%  |
| De 2 a 3 veces por semana  | 13       | 7,1%   | 7         | 11,5%  | 20    | 8,2%   |
| 4 o más veces a la semana  | 2        | 1,1%   | 1         | 1,6%   | 3     | 1,2%   |
| <b>¿Cuántas consumiciones de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?</b>   |          |        |           |        |       |        |
| 1 o 2  | 121      | 66,90% | 38        | 63,30% | 159   | 66,00% |
| 3 o 4  | 46       | 25,40% | 12        | 20,00% | 58    | 24,10% |
| 5 o 6  | 6        | 3,30%  | 7         | 11,70% | 13    | 5,40%  |
| 7 a 9  | 4        | 2,20%  | 3         | 5,00%  | 7     | 2,90%  |
| Más de 10  | 4        | 2,20%  | 0         | 0,00%  | 4     | 1,70%  |
| <b>¿Con qué frecuencia toma 5 o más bebidas alcohólicas en un solo día?</b>  |          |        |           |        |       |        |
| Nunca  | 109      | 60,60% | 37        | 61,70% | 146   | 60,80% |
| Menos de una vez al mes  | 45       | 25,00% | 17        | 28,30% | 62    | 25,80% |
| Mensualmente   | 19       | 10,60% | 2         | 3,30%  | 21    | 8,80%  |
| Semanalmente   | 7        | 3,90%  | 3         | 5,00%  | 10    | 4,20%  |
| A diario o casi a diario   | 0        | 0,00%  | 1         | 1,70%  | 1     | 0,40%  |
| <b>¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?</b>  |          |        |           |        |       |        |
| Nunca  | 117      | 74,50% | 38        | 70,40% | 155   | 73,50% |
| Menos de una vez al mes  | 27       | 17,20% | 10        | 18,50% | 37    | 17,50% |
| Mensualmente   | 5        | 3,20%  | 2         | 3,70%  | 7     | 3,30%  |
| Semanalmente   | 3        | 1,90%  | 1         | 1,90%  | 4     | 1,90%  |
| A diario o casi a diario   | 5        | 3,20%  | 3         | 5,60%  | 8     | 3,80%  |
| <b>¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?</b>   |          |        |           |        |       |        |
| Nunca  | 138      | 87,90% | 46        | 85,20% | 184   | 87,20% |
| Menos de una vez al mes  | 17       | 10,80% | 6         | 11,10% | 23    | 10,90% |
| Mensualmente   | 1        | 0,60%  | 0         | 0,00%  | 1     | 0,50%  |
| Semanalmente   | 1        | 0,60%  | 1         | 1,90%  | 2     | 0,90%  |
| A diario o casi a diario   | 0        | 0,00%  | 1         | 1,90%  | 1     | 0,50%  |
| <b>¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?</b>              |          |        |           |        |       |        |
| Nunca  | 133      | 85,30% | 45        | 83,30% | 178   | 84,80% |
| Menos de una vez al mes  | 18       | 11,50% | 7         | 13,00% | 25    | 11,90% |
| Mensualmente   | 4        | 2,60%  | 1         | 1,90%  | 5     | 2,40%  |
| Semanalmente   | 1        | 0,60%  | 1         | 1,90%  | 2     | 1,00%  |
| <b>¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?</b>                                  |          |        |           |        |       |        |
| Nunca  | 119      | 76,80% | 37        | 68,50% | 156   | 74,60% |
| Menos de una vez al mes  | 31       | 20,00% | 10        | 18,50% | 41    | 19,60% |
| Mensualmente   | 4        | 2,60%  | 2         | 3,70%  | 6     | 2,90%  |
| Semanalmente   | 0        | 0,00%  | 3         | 5,60%  | 3     | 1,40%  |
| A diario o casi a diario   | 1        | 0,60%  | 2         | 3,70%  | 3     | 1,40%  |
| <b>¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?</b>                       |          |        |           |        |       |        |
| Nunca  | 130      | 83,90% | 41        | 75,90% | 171   | 81,80% |
| Menos de una vez al mes  | 16       | 10,30% | 6         | 11,10% | 22    | 10,50% |
| Mensualmente   | 7        | 4,50%  | 4         | 7,40%  | 11    | 5,30%  |
| Semanalmente   | 0        | 0,00%  | 1         | 1,90%  | 1     | 0,50%  |
| A diario o casi a diario   | 2        | 1,30%  | 2         | 3,70%  | 4     | 1,90%  |
| <b>¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?</b>   |          |        |           |        |       |        |
| No   | 181      | 97,80% | 59        | 95,20% | 240   | 97,20% |
| Sí, en el último año   | 4        | 2,20%  | 3         | 4,80%  | 7     | 2,80%  |
| <b>¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por un consumo de bebidas alcohólicas o le ha sugerido que deje de beber?</b> |          |        |           |        |       |        |
| No   | 174      | 94,10% | 52        | 83,90% | 226   | 91,50% |
| Sí, pero no en el último año   | 5        | 2,70%  | 5         | 8,10%  | 10    | 4,00%  |
| Sí, el último año.   | 6        | 3,20%  | 5         | 8,10%  | 11    | 4,50%  |

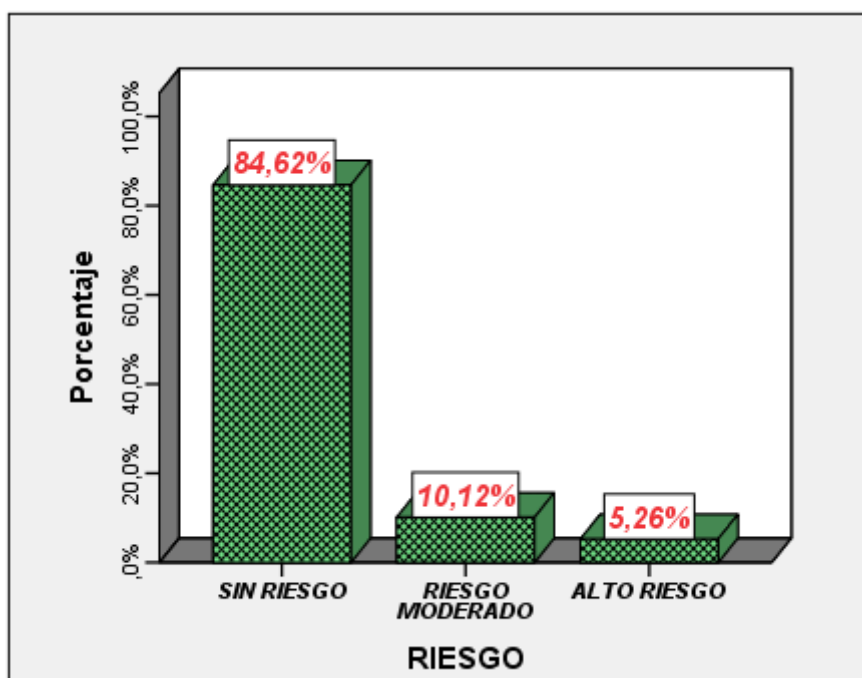
Fuente: Encuesta AUDIT



### **Consumo excesivo de riesgo**

Al analizar el consumo de riesgo de alcohol, se identificó que 209 encuestados no presentaron consumo de riesgo, los datos en porcentajes se observan en el gráfico 3.

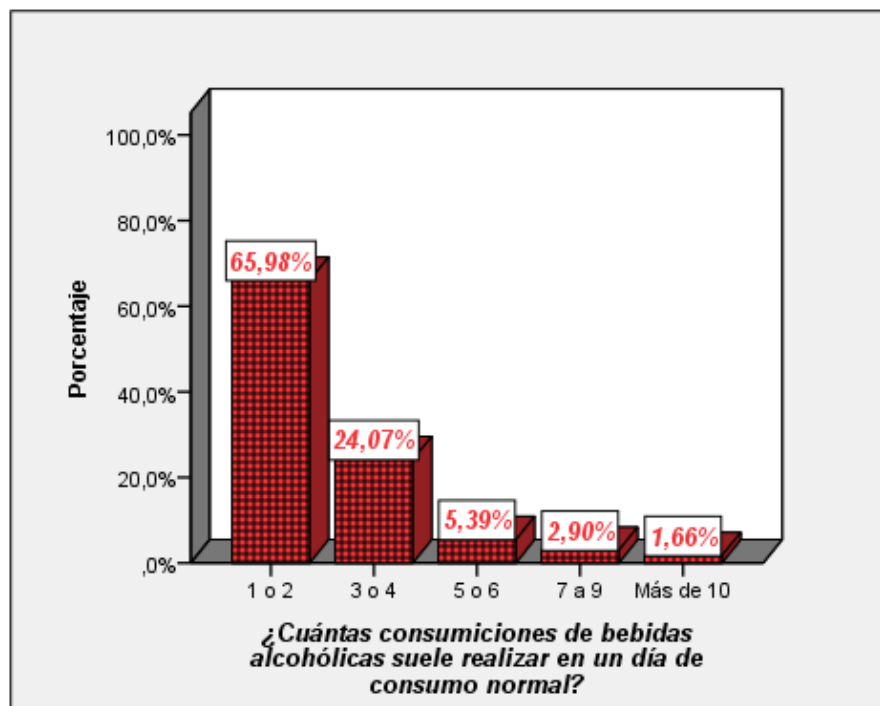
*Gráfico 2 Distribución de los estudiantes según consumo de riesgo de alcohol. Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)*



Fuente: Encuesta AUDIT

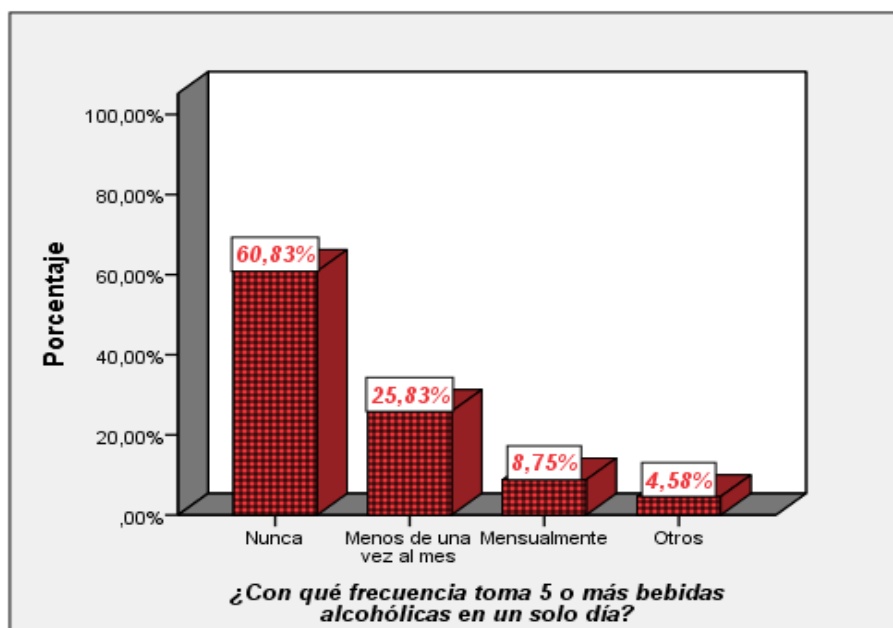
Además, como recomienda la OMS se analizó por separado solo los ítems 1 y 2 de la escala AUDIT para identificar posibles casos que se encuentren con riesgo de consumo excesivo y en ese análisis se determinó que el 34,4 % (IC al 95% entre 28,2 y 40,6 %) de los encuestados presentan algún riesgo de consumo excesivo, como se puede apreciar en los gráficos N° 4 y 5, los estudiantes expresaron que en un día normal muchos consumen entre 3 y más bebidas y además, el 13,3 % (IC I 95% entre 8,8 y 17,8% ) lo realizan al menos una vez al mes o más frecuentemente.

*Gráfico 3 Distribución de los estudiantes según cantidad de consumiciones de alcohol. Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 241)*



*Fuente: Encuesta AUDIT*

Gráfico 4 Distribución de los estudiantes según la frecuencia de consumo de alcohol. Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 240)

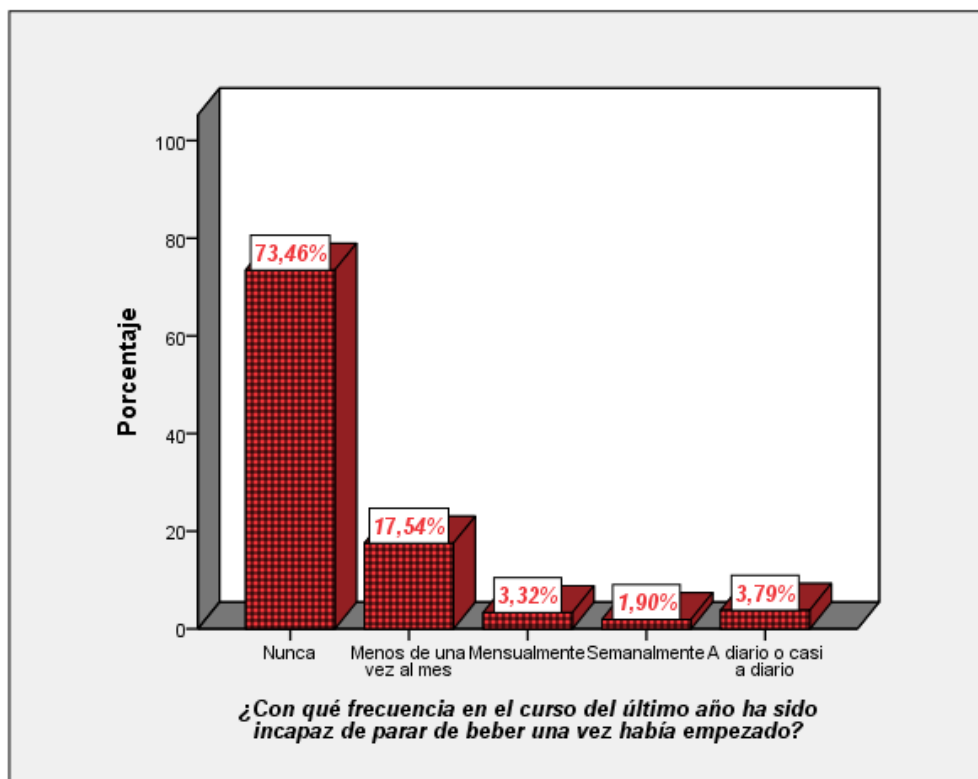


Fuente: Encuesta AUDIT

## **Síntomas de dependencia**

En cuanto la presencia de síntomas de consumo dependiente, del análisis de los ítems 4,5 y 6 se identificó que 246 (99,6%) no presentó síntomas de dependencia, luego de realizar el análisis individual de los ítems 4 y 6 se pudo establecer que, ante la pregunta ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?, más de un cuarto de los encuestados 26,5 % (IC al 95% entre 20,3 y 32,7%) (ver gráfico 6) manifestaron que como mínimo, menos de una vez al mes y más fueron incapaces de dejar de beber una vez que comenzaron.

*Gráfico 5 Distribución de los estudiantes según frecuencia de incapacidad de dejar de beber Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 211)*

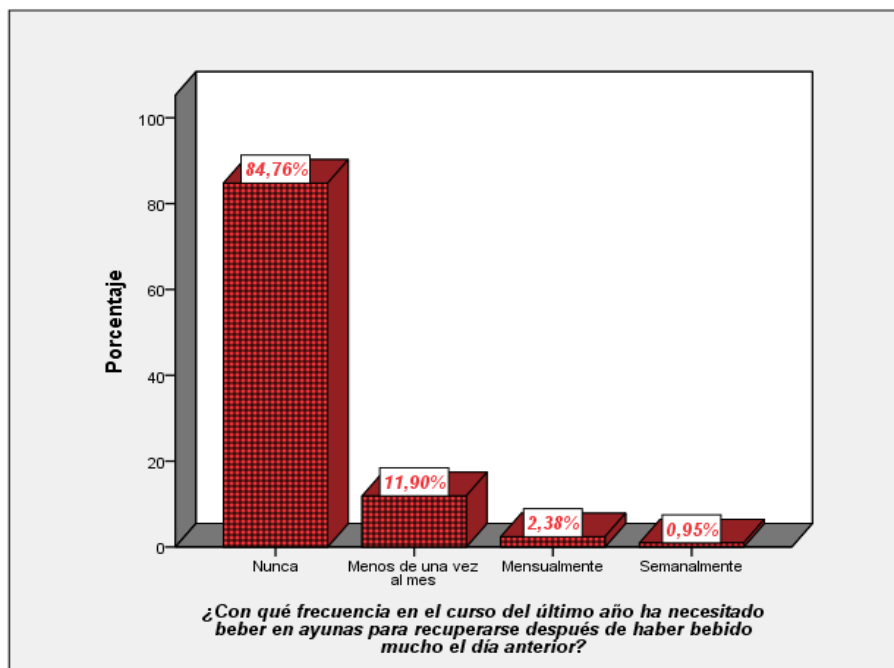


*Fuente: Encuesta AUDIT*

Por otra parte, al indagar sobre la frecuencia en que los estudiantes han necesitado beber en ayunas para recuperarse luego de haber bebido mucho el día anterior, se pudo identificar que, un poco más del 15 % (IC al 95% entre 9,72 y 19,79%) respondió que lo hizo en como mínimo menos de una vez al mes y más. (Ver Gráfico 7).

Si bien el análisis general de los tres ítems que evalúan esta dimensión del consumo excesivo no se observó la presencia de síntomas de dependencia, el análisis individual evidenció un grupo de estudiantes que presentan algún síntoma de dependencia al alcohol.

*Gráfico 6 Distribución de los estudiantes según frecuencia de necesidad de beber en ayunas- Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 210)*

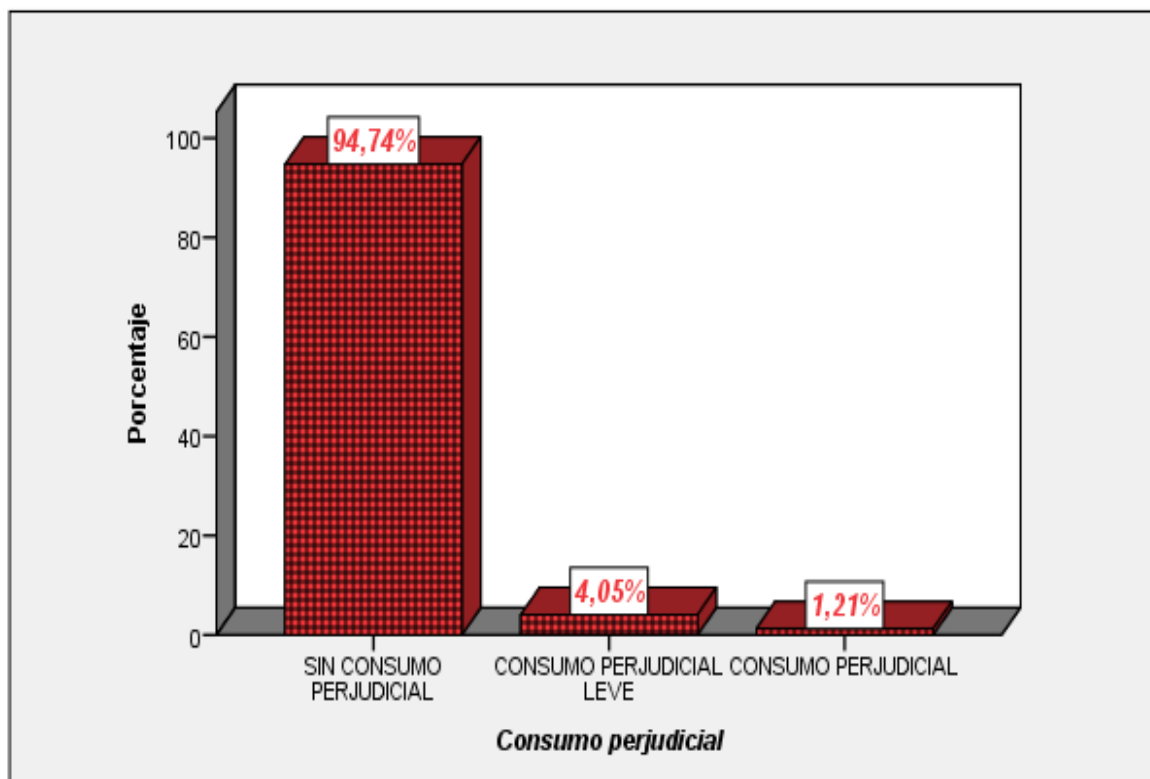


*Fuente: Encuesta AUDIT*

### **Consumo excesivo de tipo perjudicial**

Del análisis global de los ítems que valoran el consumo perjudicial se identificó que 234 (94,74%) de los estudiantes encuestados no presentó este tipo de consumo de alcohol. (Ver gráfico 8)

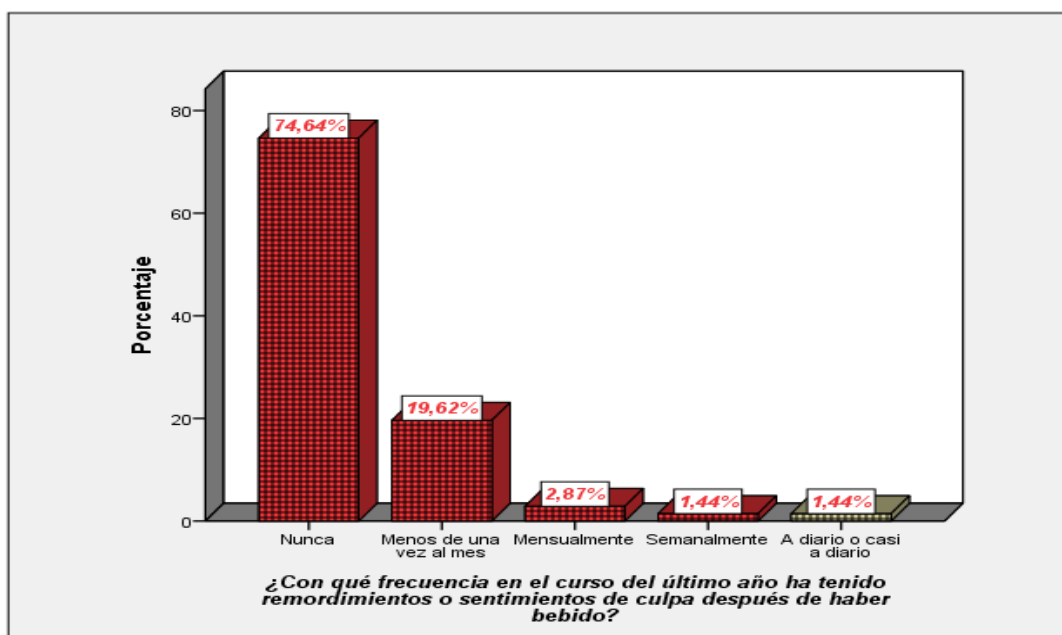
*Gráfico 7 Distribución de los estudiantes según frecuencia de consumo perjudicial de alcohol- Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 209)*



*Fuente: Encuesta AUDIT*

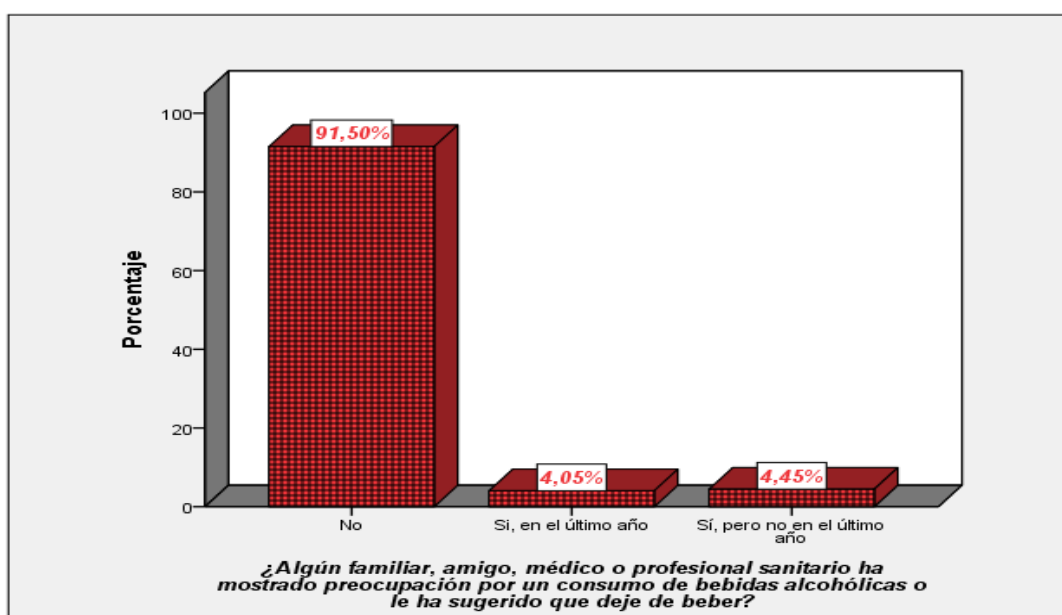
Por otro lado, en el análisis particular de los ítems 7 y 10, en la pregunta 7 donde se indagó sobre los sentimientos remordimiento o de culpa luego de haber bebido, se identificó que el 25.3 % (IC al 95% entre 19,2 y 31,4%) experimento estas sensaciones (Ver gráfico) además, en el ítem 10, el 8,9 % (22) (IC al 95% entre 5,1 y 12,6%) (Ver gráfico 10) manifestó que por lo menos en el último año algún familiar se preocupó o le sugirió que deje de beber. Del análisis de estos ítems se desprende que existió un grupo de estudiantes que ya comenzaron a experimentar algunas situaciones perjudiciales debido al consumo de alcohol.

Gráfico 8 Distribución de los estudiantes según frecuencia de sentimiento de remordimiento o culpa por haber bebido- Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 209)



Fuente: Encuesta AUDIT

Gráfico 9 Distribución de los estudiantes según frecuencia de preocupación de otras personas sobre el consumo de alcohol- Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 209)

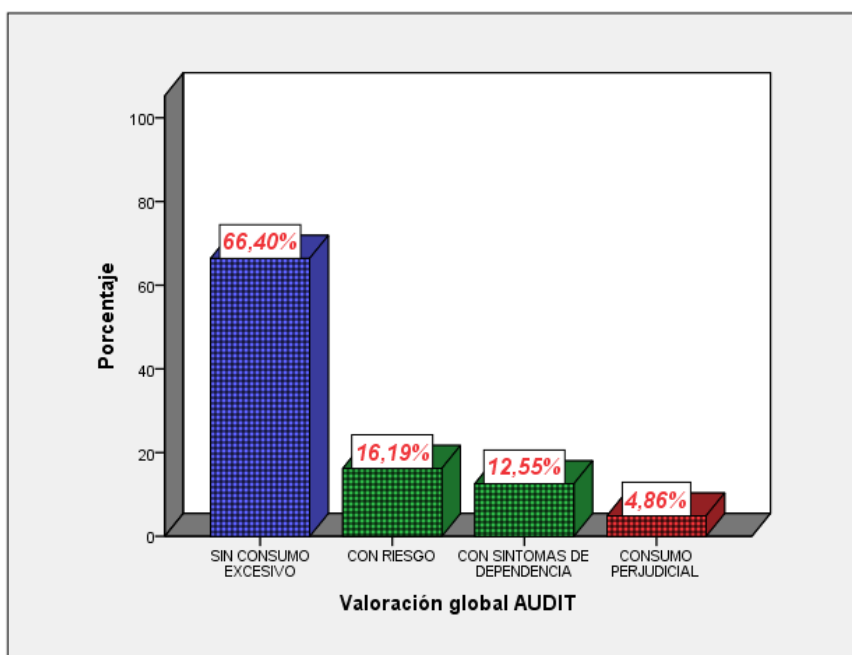


Fuente: Encuesta AUDIT

### **Valoración global del consumo excesivo de alcohol**

Del análisis de la frecuencia de consumo excesivo de alcohol en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en enfermería según el puntaje del cuestionario AUDIT se pudo evidenciar que el 66,4 % (IC al 95% entre el 60,3 y 72,4%) de los encuestados no presentó consumo excesivo de alcohol, además se identificó un 33,6% (IC al 95% entre el 27,73 y 39,86) con consumo excesivo divididos en grupos en riesgo (IC al 95% entre el 11,3 y 20,9%), con síntomas de dependencia (IC al 95% entre el 8,2 y 16,8%) y un grupo con síntomas perjudiciales (IC al 95% entre el 1,9 y 7,7%). (Ver Gráfico N° 11)

Gráfico 10 Distribución de los estudiantes según el tipo de consumo de alcohol - Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)



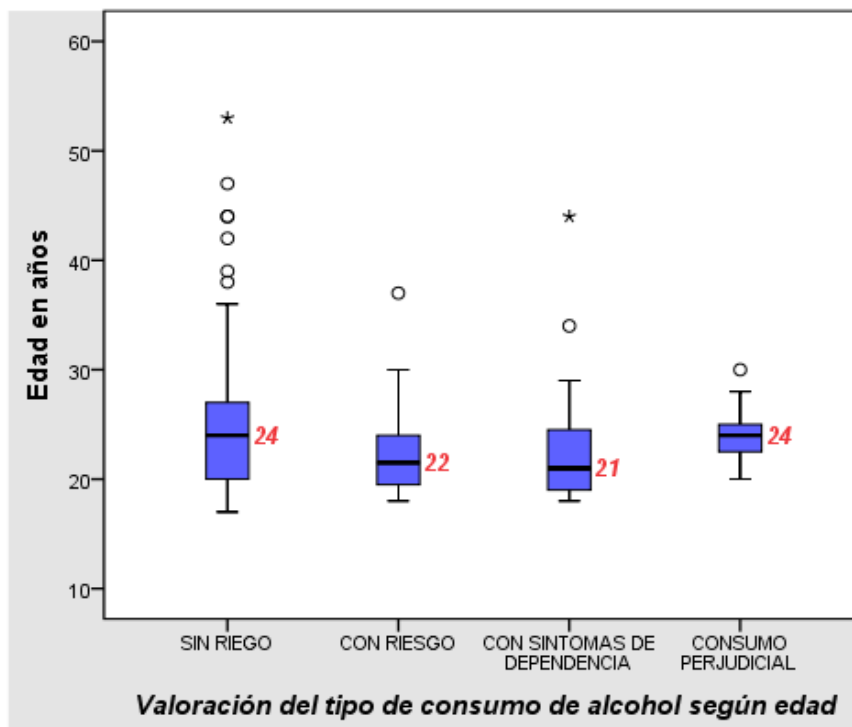
Fuente: Encuesta AUDIT



### **Resultados del tipo de consumo excesivo según edad**

En relación al tipo de consumo de alcohol según edad, se identificaron diferencias entre las categorías sin riesgo y consumo perjudicial comparadas con las categorías con riesgo y síntomas de dependencia como se observa en el gráfico 12, y estas diferencias fueron significativas ( $p=0,003$ ).

*Gráfico 11 Valoración de los estudiantes según tipo de consumo y edad-Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)*

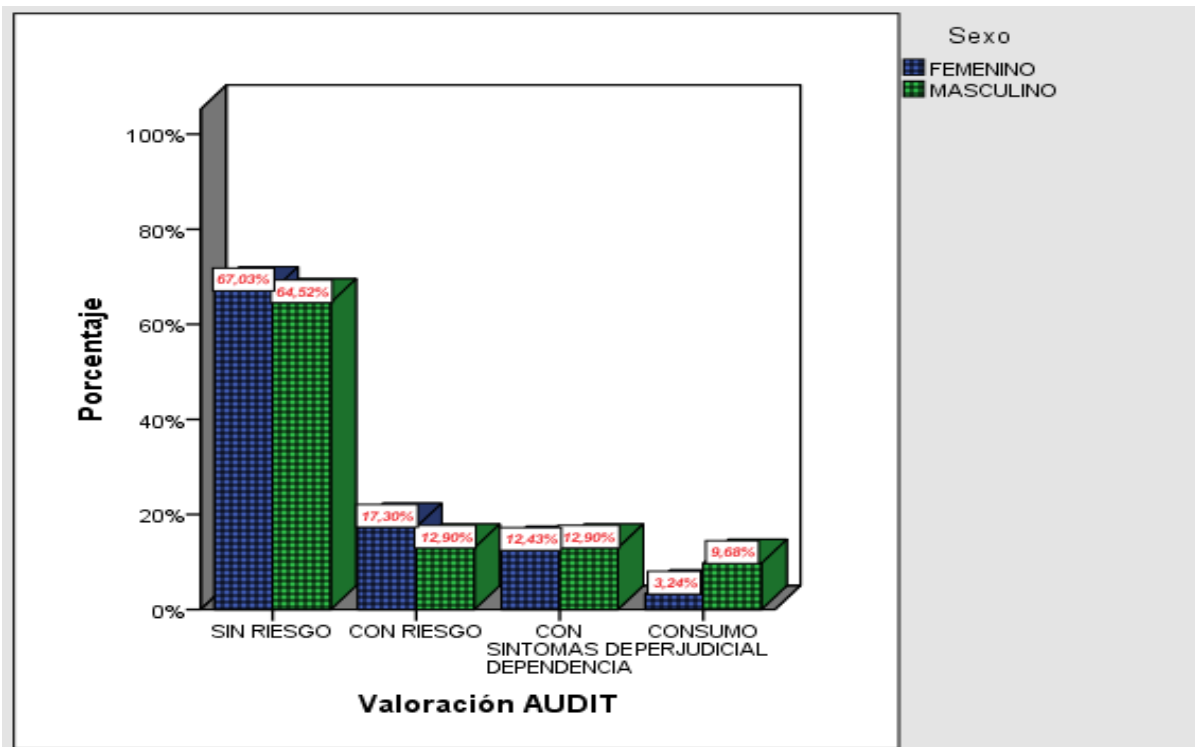


Fuente: Encuesta AUDIT

### **Tipo de consumo excesivo de alcohol según sexo**

En el gráfico N° 13 se realizó la comparación del tipo de consumo excesivo según sexo, se realizó la prueba de Chi <sup>2</sup> de Pearson y se compararon las categorías sin riesgo según el puntaje AUDIT con las categorías con riesgo, con síntomas de dependencia y consumo perjudicial, se observaron diferencias en la categoría con riesgo, en este punto la frecuencia fue mayor en el sexo femenino, aunque estas diferencias no fueron estadísticamente significativas ( $p=0,20$ ).

*Gráfico 12 Distribución de los estudiantes según tipo de consumo y sexo-Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)*



Fuente: Encuesta AUDIT

### **Tipo de consumo excesivo según año de cursado**

En cuanto al tipo de consumo según año de cursado, se observó que, de los 126 estudiantes de primer año encuestados 24 (19,0 %) presentaron riesgo de consumo excesivo de alcohol, también los cursantes de primer año fueron los que presentaron más frecuencia de síntomas de dependencia 19 (15,1 %) y el consumo de tipo perjudicial fue más frecuente en los estudiantes de 4 y 5 año, aunque estas diferencias numéricas no fueron significativas ( $p= 0,69$ ). (Ver Tabla 9)

*Tabla 8 Distribución de los estudiantes según tipo de consumo y año de cursado - Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)*

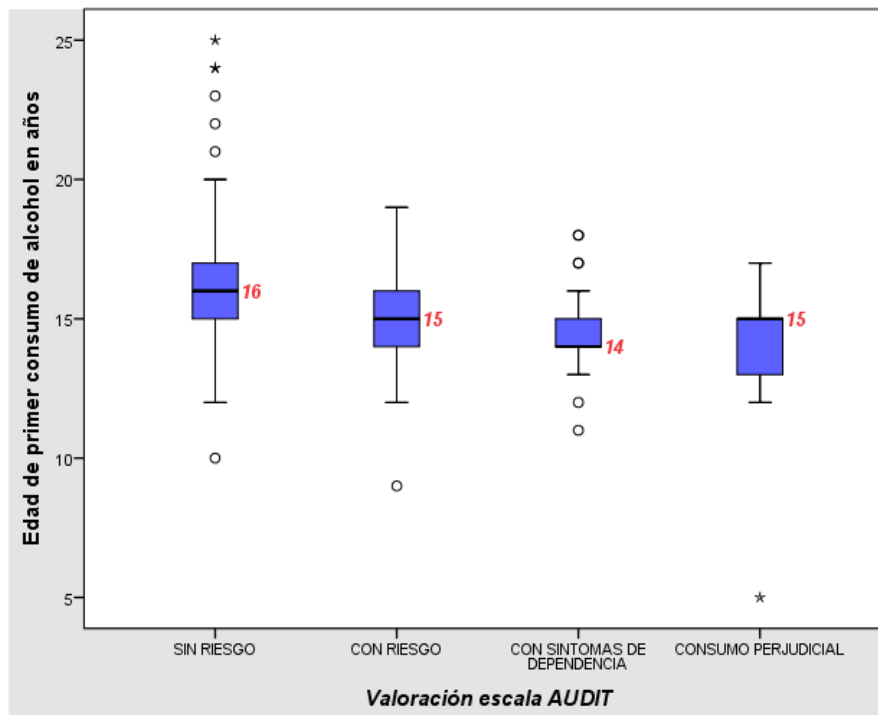
| TIPO DE CONSUMO             | 1° Año     |              | 2° Año    |              | 3° Año    |              | 4° Año    |              | 5° Año    |              |
|-----------------------------|------------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
|                             | f          | %            | f         | %            | f         | %            | f         | %            | f         | %            |
| SIN RIEGO                   | 77         | 61,1         | 22        | 71,0         | 19        | 82,6         | 24        | 68,6         | 22        | 68,8         |
| CON RIESGO                  | 24         | 19,0         | 4         | 12,9         | 1         | 4,3          | 5         | 14,3         | 6         | 18,8         |
| CON SÍNTOMAS DE DEPENDENCIA | 19         | 15,1         | 4         | 12,9         | 3         | 13,0         | 3         | 8,6          | 2         | 6,3          |
| CONSUMO PERJUDICIAL         | 6          | 4,8          | 1         | 3,2          | 0         |              | 3         | 8,6          | 2         | 6,3          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>126</b> | <b>100,0</b> | <b>31</b> | <b>100,0</b> | <b>23</b> | <b>100,0</b> | <b>35</b> | <b>100,0</b> | <b>32</b> | <b>100,0</b> |

Fuente: Encuesta AUDIT

**Tipo de consumo excesivo según edad que bebieron alcohol por primera vez.**

Para analizar el tipo de consumo según la edad de los estudiantes que consumieron por primera vez una bebida alcohólica, en primer lugar, se determinó que la variable edad de primer consumo no tenía una distribución normal, por esta razón el estadístico de contraste que se utilizó para la comparación fue la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis, con lo cual se estableció que la edad de los encuestados que no presentaron riesgo de consumo excesivo de alcohol, fue diferente a los grupos con riesgo, con síntomas de dependencia y con consumo perjudicial; como se puede observar en el gráfico N° 14, la edad mediana de los que no presentaron riesgo fue significativamente ( $p = <0,05$ ) mayor en comparación con las otras categorías.

*Gráfico 13 Valoración de los estudiantes según tipo de consumo y edad que bebieron alcohol por primera vez -Carrera de Licenciatura en Enfermería, año 2019. (n= 247)*



Fuente: Encuesta AUDIT

## CAPÍTULO V

### 5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente estudio permitió describir la frecuencia de consumo excesivo de alcohol en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y comparar el tipo de consumo según la edad, el sexo, el año de cursado y edad del prime consumo.

En cuanto al Consumo de riesgo de daño tanto para el bebedor, como para otros, se identificó una frecuencia de este tipo de consumo en más de un cuarto de los encuestados, a diferencia de otras publicaciones, como la de Cardona Arias, JA y Orjuela LJ <sup>15</sup>, donde hallaron un consumo de alcohol de riesgo en estudiantes de una universidad de Medellín del 62 %, también López Vásquez, J <sup>34</sup> et al, en su investigación sobre el consumo de alcohol en los estudiantes universitarios observaron una frecuencia de consumo de riesgo elevada.

Las diferencias halladas se pueden relacionar con el nivel socioeconómico de los estudiantes, ya que, en las investigaciones citadas, no especifican la Carrera que seleccionaron, en esta investigación de estudiantes de enfermería se conoce que el nivel socioeconómico es en general bajo y esto favorece que el consumo sea menor, aunque también se ha demostrado en estudios previos que las consecuencias pueden ser mayores <sup>36</sup>.

Por otra parte al comparar los resultados de este estudio, con los de Telumbre-Terrero, J.Y; et al <sup>35</sup> que realizaron una investigación en población formada por 172 estudiantes de un programa de Licenciatura en Enfermería de dos universidades privadas del área Metropolitana de Monterrey Nuevo León, no se hallaron diferencias en relación al consumo de riesgo, también los resultados observados coinciden con el reporte de informe realizado por la Universidad Católica Argentina en el 2017, en el cual evidencian que el 25 % de jóvenes entre 14 y 25 años presentan un consumo de riesgo <sup>6</sup>.

Los resultados de este trabajo ponen en evidencia la problemática que existe con el consumo riesgo en estudiantes universitarios, si bien en comparación con

otras investigaciones la frecuencia de consumo de riesgo es menor en nuestro contexto, no deja de ser una situación problemática, ya que existe una proporción de futuros profesionales de enfermería que presentan un consumo riesgoso tanto para su salud, como para causar daño a otros, además, cabe destacar que para este tipo de consumidores la OMS recomienda una intervención basada en educación sobre el consumo de alcohol <sup>1</sup>.

En cuanto la presencia de síntomas de consumo dependiente, en el análisis global se identificó que la mayoría de los estudiantes no presentan este tipo de consumo, sin embargo en el análisis discriminado de los reactivos del cuestionario AUDIT, se observó que más de un cuarto de los estudiantes fue incapaz de parar de beber una vez había empezado y esta conducta se repitió en varios casos, más de una vez al mes y en otros diariamente, con lo cual se puede deducir que hay un conjunto de estudiantes que presenta síntomas de consumo dependiente; al comparar estos resultados con otros trabajos, se observa que en esta categoría de bebedores la frecuencia es menor, en el estudio de Telumbre-Terrero, J.Y; et al <sup>35</sup>, la frecuencia fue de 32,8 % en esta dimensión. Sin embargo, en otro estudio en estudiantes de Enfermería y Nutrición, el consumo con síntomas de dependencia fue menos frecuente que en el presente trabajo, 8,5 % en general y solo en los estudiantes de Enfermería hubo un consumo categorizado como dependencia alta en el 3,1 % de los casos.

Los resultados obtenidos en este estudio, muestran un patrón de consumo dependiente diferente a las publicaciones citadas, estas diferencias podrían ser explicadas por los distintos contextos socioculturales, ya que, el consumo de drogas lícitas como las bebidas alcohólicas son sustancias aceptadas por algunas sociedades, aunque no por ello son inofensivas y sus consecuencias dependen de cómo y cuánto se consume <sup>14</sup>, por otra parte, la edad de los estudiantes es un factor a tener presente, no sólo por la frecuencia de consumo, sino por el amplio arraigo social de este hábito, la escasa percepción de riesgo que genera su uso y la consolidación de un patrón de consumo muy extendido en la población juvenil, que lo ha convertido en un acto “recreativo”, esto es, asociado a los espacios de ocio, sobre todo durante las noches y los fines de semana y, en consecuencia, acompañado de un conjunto de conductas de riesgo que añaden más peligrosidad a la propia ingesta de bebidas alcohólicas <sup>2</sup>.

Los resultados obtenidos en el patrón de consumo dependiente expresan la necesidad de trabajar con los estudiantes en medidas preventivas, en el área de la salud, se constata que el estudiante o profesional de enfermería enfrenta diversas situaciones en la vida personal y profesional, posibilidad que también debe ser considerada para el estudiante de enfermería puesto que, está sujeto a desgaste psicofísico por actividades académicas y por convivir con riesgos de tipo ergonómico, psicosocial y organizacional en el ambiente laboral que se considera causas o efectos en cuanto al consumo de alcohol, ,hasta provocar un consumo dependiente <sup>27</sup>, además en este tipo de consumo es recomendable una evaluación diagnóstica más amplia de la dependencia de alcohol <sup>12</sup>.

En relación al consumo perjudicial en este estudio se identificó que, en el análisis global de esta categoría de consumidor, la mayoría no presentó este tipo de consumo, luego en el análisis particular se identificó que, casi tres de cada diez estudiantes presentaron algunos problemas por este tipo de conducta, en comparación con el estudio de Cardona Arias, JA; Orjuel L, <sup>1</sup> donde encontraron que el consumo de tipo perjudicial fue del 7%, se observa que en este trabajo los estudiantes de enfermería presentaron un consumo similar con el 5,26 %, esta diferencias numéricas no fueros estadísticamente significativas, sin embargo en otros estudios se observaron frecuencias de consumo mayores entre el 20 y hasta el 32 % resultados que son similares a los hallados en este trabajo, en el análisis particular de los ítems 7 y 10 del cuestionario, se encontró una frecuencia del 25% <sup>27 28</sup>.

Estos resultados podrían observarse desde distintas perspectivas, Nola Pender <sup>37</sup> postula que, los factores personales, categorizados como biológicos, psicológicos y socioculturales, influyen directamente en las cogniciones específicas de la conducta y el afecto, así como la conducta promotora de la salud, abriendo así un gran abanico de posibilidades para la investigación, en este trabajo se identificó la frecuencia del tipo de consumo y se identificó algunas variables que se relacionan con el consumo excesivo, aunque se deberían hacer estudios de nivel relacional que apoyen esta afirmaciones.

Por otra parte, esto pone de manifiesto que, en la actual población al igual que en todo el mundo, el uso y abuso de alcohol es un problema de salud pública que afecta a todos, particularmente en adolescentes y adultos jóvenes

universitarios, se agudiza la problemática por las situaciones de mayor vulnerabilidad que propicia el ambiente de la educación superior universitaria, donde los estudiantes buscan la autonomía e identidad personal, tienen la necesidad de tener nuevas experiencias, se le brinda mayor importancia al grupo de iguales, entre otras condiciones que propician el consumo nocivo de alcohol.

Este grupo que presentó un consumo perjudicial necesitaría recibir terapia y monitorización continuada, y de ser posible hacer consulta con un especialista para una evaluación diagnóstica más amplia y recibir tratamiento <sup>38</sup>. Estas recomendaciones, demuestran que el instrumento de tamización empleado, además de ser útil en términos epidemiológicos, también es de gran pertinencia para el ámbito clínico, en la medida que cada categoría de consumo propone una conducta a seguir con el individuo evaluado <sup>15</sup>.

En relación al tipo de consumo de alcohol según edad, en este trabajo se observó que la edad de los grupos sin riesgo y con consumo perjudicial es mayor que los grupos con riesgo y con signos de dependencia, generando la hipótesis de que a mayor edad se puede estar en cualquiera de los dos grupos (sin riesgo o con consumo perjudicial), al igual que en otros estudios.

La edad es un factor biológico que puede ser condicionante tanto para consumir como para no hacerlo, es importante la identificación temprana del consumo ya que esta variable puede estar a su vez influenciada por otras sociales, como la familia, los amigos, las instituciones entre otras, al lograr identificarlas se podrían diseñar estrategias específicas para potenciar el no consumo desde edades más tempranas.

Al comparar estos resultados con otros estudios por ejemplo Montaña, F<sup>31</sup> evidencio una edad de consumo problemático entre 17 y 24 años en estratos sociales altos y de sexo masculino, en este trabajo la edad de los estudiantes con consumo de riesgo y signos de dependencia es similar, aunque no se analizó el estrato social, se conoce que la mayoría proviene de sectores sociales vulnerables. Otro estudio <sup>39</sup> evidenció una edad similar de consumo problemático en estudiantes universitarios en Argentina, destacando que, este tipo de consumo supone consecuencias importantes en los estudiantes, pérdida del control sobre sí mismo, descuido de actividades, amnesia anterógrada



inducida por el alcohol, entre otros, exponiendo la importancia de la detección temprana con el propósito de planificar acciones para la prevención.

En este sentido Bajac et al <sup>40</sup> realizaron una actividad en la que se realiza un juicio grupal a un caso ficticio, donde los protagonistas sufren consecuencias severas a causa del consumo excesivo de alcohol, luego la percepción de riesgo de consumo de alcohol fue evaluada pre y post intervención. Los resultados indican que la actividad tuvo un impacto positivo, observándose un aumento de un 34% en la percepción de riesgo de abuso de alcohol, si bien la población que participó en la intervención fue menor, deja una puerta abierta a una posible estrategia para mejorar esta problemática.

En cuanto a la comparación del tipo de consumo excesivo según sexo, en este estudio se observó una mayor frecuencia de consumo de riesgo en el sexo femenino no significativa, a diferencia de lo observado en otros estudios <sup>8 9</sup> que reportaron mayor consumo en el sexo masculino, esta problemática se viene observando desde hace un tiempo, además son múltiples los artículos periodísticos que evidencian esta realidad, en nuestro contexto es una variable importante ya que, la mayoría de los estudiantes de la carrera son de sexo femenino, es por esta razón que se debe realizar actividades preventivas en este sentido.

La identificación es un primer paso, necesario, pero no suficiente, las estrategias para la disminución del consumo excesivo en esta población son fundamentales.

En relación al tipo de consumo según año de cursado se observó una mayor frecuencia de consumo en el primer y en el último año de la Carrera, estos resultados podrían estar relacionados a las edades de los estudiantes como vimos anteriormente, las edades tempranas los hace vulnerables al consumo y si consumieron en edades tempranas es más probable que continúen haciéndolo aun conociendo las consecuencias.

No se encontraron estudios que hagan la comparación según años de estudio, en este sentido parecería que la probabilidad no está dada por curso, sino por la edad en que cursan, en este trabajo entonces la estrategia para la prevención evidencia que la variable a tener presente es la edad independientemente del año que cursa.

Del análisis de la edad del primer consumo se identificó que la mediana fue entre 14 y 15 años para todas las categorías, al comparar la edad con los que no presentaron riesgo se observó una diferencia estadísticamente significativa mayor, al igual que en otros estudios la edad de inicio temprano aumenta las posibilidades de que el consumo se ha excesivo, en este sentido, Pilatti, Etkin, Urioste Parra y Pautassi <sup>23</sup> indagan sobre la “previa” como modalidad asociada a nuevos patrones de consumo de alcohol y se vincula esta práctica al consumo problemático en tanto constituye una modalidad de consumo excesivo y con mayor incidencia en los que inician el consumo al alcohol a edades más tempranas.

## **CAPÍTULO VI**

### **6. CONCLUSIÓN**

En este estudio se pudo identificar la presencia de consumo excesivo de alcohol en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y se observó que la frecuencia fue menor que la reportada en la literatura internacional.

En cuanto al consumo de riesgo de daño para uno mismo y para terceros, se determinó que más de un cuarto de los estudiantes tienen este tipo de consumo y expresaron que en un día normal muchos consumen entre 3 y más bebidas y, además, lo realizan al menos una vez al mes o más frecuentemente.

En relación al consumo dependiente, la proporción de consumidores de este tipo fue baja en el cuestionario en general, pero al indagar en los ítems particulares más de un cuarto de los encuestados manifestaron que como mínimo, menos de una vez al mes y más, fueron incapaces de dejar de beber una vez que comenzaron.

En el consumo perjudicial para la salud, se evidenció que una cuarta parte de los encuestados presentó este consumo, con lo cual se puede deducir que tienen más posibilidades de tener problemas de salud relacionados al alcohol en un futuro cercano.

La edad del primer consumo se comportó como una variable asociada al consumo excesivo.

No se observaron diferencias en el tipo de consumo y sexo, aunque la frecuencia fue mayor en mujeres.

Tampoco se observaron diferencias significativas entre el tipo de consumo y el año de cursado, pero sí se vio que en el primer y el último año el consumo es más frecuente.

Se puede concluir que el consumo de riesgo, con signos de dependencia y perjudicial son características presentes en los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, principalmente en el sexo femenino, con edades tempranas de primer consumo y del primer y último año de la carrera.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OPS. Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018 [Internet]. Washington, D.C.; 2019 [citado 15 de junio de 2020]. Disponible en: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51352/OPSNMH19012\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51352/OPSNMH19012_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
2. Nieto Eugenio I. Consumo de alcohol entre los estudiantes de la Universidad de Extremadura. 12 Julio 2016 [Internet]. 2016;19(8):6. Disponible en: <https://www.enfermeria21.com/revistas/metast/articulo/80970/consumo-de-alcohol-entre-los-estudiantes-de-la-universidad-de-extremadura/>
3. Morles IG, Del Valler C, Belmar M, Orellana Z, Soto V IM. Prevalencia de consumo de drogas en estudiantes universitarios que cursan primer y cuarto año. Rev Med Chil [Internet]. 2011;139(12):1573-80. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v139n12/art06.pdf>
4. Romero M, Santander J. Consumo de tabaco y alcohol entre los estudiantes de medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Rev médica Chile [Internet]. 2011;361-8. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872009000300006](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872009000300006)
5. OMS. Estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol. OMS - 63ª Assem Geral Mund Saúde [Internet]. 2010;1-46. Disponible en: [www.who.int/substance\\_abuse%5Cnwww.who.org](http://www.who.int/substance_abuse%5Cnwww.who.org)
6. González, HC, Alvarez Acosta, AE; Oramas Hernández L. ALCOHOLISMO, CRITERIOS COMUNITARIOS SOBRE PREVENCIÓN Y CONSECUENCIAS. ESTUDIO EN EL POLICLÍNICO RAMPA. Rev haban cienc méd La Habana [Internet]. 2008 [citado 15 de mayo de 2017];7(2). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v7n2/rhcm12208.pdf>

7. Ospina-Díaz, JM; Manrique - Abril, FG; Ariza Riaño N. Confiabilidad y dimensionalidad del Cuestionario para Identificación de Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT) en estudiantes universitarios de Tunja (Colombia). Salud Uninorte Barranquilla (Col) [Internet]. 2012 [citado 10 de junio de 2017];28(2):276-82. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v28n2/v28n2a10.pdf>
8. Barradas Alarcón M; Fernández Mojica N, Gutiérrez Serrano L. Prevalencia de consumo de alcohol en estudiantes universitarios. Rev Iberoam para la Investig y el Desarro Educ [Internet]. 2017 [citado 9 de noviembre de 2018];6(12). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498153966028>
9. Maristela G. Monteiro. Alcohol y Salud Pública en América Latina: ¿cómo impedir un desastre sanitario? 2013 [citado 15 de junio de 2020];25:99-105. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289126458003>
10. OPS/OMS Argentina - Informe mundial de la OMS destaca los impactos negativos del alcohol en la salud [Internet]. [citado 15 de junio de 2020]. Disponible en: [https://www.paho.org/arg/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1317:informe-mundial-de-la-oms-destaca-los-impactos-negativos-del-alcohol-en-la-salud&Itemid=226](https://www.paho.org/arg/index.php?option=com_content&view=article&id=1317:informe-mundial-de-la-oms-destaca-los-impactos-negativos-del-alcohol-en-la-salud&Itemid=226)
11. Rodríguez Espínola, S; Bonfiglio JI. Adicciones y vulnerabilidad social. El consumo problemático de alcohol, factores de riesgo, grupos vulnerables y consecuencias sociales [Internet]. Fundación Universidad Católica Argentina, editor. Ciudad autónoma de Buenos Aires; 2017 [citado 27 de septiembre de 2019]. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/adicciones-vulnerabilidad-social-4-2017.pdf>
12. Goyena R, Fallis A. Resultados de la tercera Encuesta Mundial de Salud Escolar (EMSE) [Internet]. Vol. 53, Resumen ejecutivo. Bs As; 2019. Disponible en: <http://bancos.salud.gob.ar/recurso/encuesta-mundial-de-salud-escolar-2018-resumen-ejecutivo>

13. Peinado SAA, Pereña F, Portero P. La cultura del alcohol entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid [Internet]. Madrid; 1992 [citado 7 de marzo de 2021]. Disponible en:  
<http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=cadena&blobheadervalue1=filename%3D2+La+cultura+del+alcohol+en+los+jóvenes+de+la+C.M..pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%3DPortalSalud&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1202779005297&ssbinary=true>
14. Rabanales Sotos J. PREVALENCIA DE BEBEDORES DE RIESGO EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA. AUTOEVALUACIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL COMO ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD [Internet]. Vol. 3, Lincolin Arsyad. Universidad de Castilla-La Mancha; 2014. Disponible en:  
<http://journal.stainkudus.ac.id/index.php/equilibrium/article/view/1268/1127>
15. Cardona Arias, JA; Orjuel L. Consumo de riesgo, síntomas de dependencia y consumo perjudicial de alcohol en estudiantes de una universidad pública de Medellín-2013. 2014;10:9.
16. OMS. Glosario de términos. 2008.
17. Drogas CI para el C del A de. ALCOHOL. En: DROGAS CIPECDA DE, editor. Primer Estudio Comparativo sobre Consumo de Drogas y Factores Asociados en Población de 15 a 64 años [Internet]. Lima; 2008 [citado 3 de diciembre de 2019]. p. 67-72. Disponible en:  
<http://www.cicad.oas.org/apps/Document.aspx?Id=3224>
18. OPS. Alcohol y Salud Pública en las Américas: UN CASO PARA LA ACCIÓN [Internet]. OPS, editor. Washington, D.C.; 2007 [citado 2 de marzo de 2020]. 65 p. Disponible en:  
[http://158.232.12.119/substance\\_abuse/publications/alcohol\\_public\\_health\\_americas\\_spanish.pdf](http://158.232.12.119/substance_abuse/publications/alcohol_public_health_americas_spanish.pdf)
19. Hernández BR. Consumo de riesgo y perjudicial de alcohol. Prevalencia y

- métodos de detección en la práctica clínica. *Galicia Clin.* 2008;69(1):29-44.
20. Taylor B, Rehm J, Caldera Aburto JT, Bejarano J, Cayetano C, Kerr-Correa F, et al. Alcohol, género, cultura y daños en las Américas: reporte final del estudio multicéntrico OPS [Internet]. 2007. Disponible en: [https://www.paho.org/Spanish/DD/PIN/Multicentrico\\_Español.pdf?ua=1](https://www.paho.org/Spanish/DD/PIN/Multicentrico_Español.pdf?ua=1)
  21. Taylor B et al. Cultura y Daños en las Américas Cultura y Daños en las Américas [Internet]. Washington; 2007. Disponible en: [http://www1.paho.org/Spanish/DD/PIN/Multicentrico\\_Español.pdf?ua=1](http://www1.paho.org/Spanish/DD/PIN/Multicentrico_Español.pdf?ua=1)
  22. Roberto M, Brasesco M, Posse L. Informe estadístico y geográfico sobre los dispositivos de prevención y asistencia de la SEDRONAR y otros organismos públicos y privados [Internet]. *Corrientes*; 2016 [citado 24 de noviembre de 2019]. Disponible en: <https://observatorio.gob.ar/media/k2/attachments/2016-03-10ZInformeZProvincialZCorrientes.pdf>
  23. Pilatti A, Etkin P, Parra EU, Pautassi RM. De Fiesta Antes De La Fiesta: Relación Entre Esta Práctica De Consumo De Alcohol Con Los Problemas Derivados Del Uso De Alcohol En Jóvenes Argentinos Association Between Attendance To Pregaming Events and Alcohol-Related Consequences in Argentinean Youth. *Heal Addict* [Internet]. 2018;18(1):5-16. Disponible en: <https://ojs.haaj.org/index.php/haaj/article/view/318/pdf>
  24. Wechsler H, Davenport A, Dowdall G, Moeykens B, Castillo S. Health and Behavioral Consequences of Binge Drinking in College: A National Survey of Students at 140 Campuses. *JAMA J Am Med Assoc* [Internet]. 7 de diciembre de 1994 [citado 16 de febrero de 2021];272(21):1672-7. Disponible en: <https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/383597>
  25. Saltz RF. Preventing Alcohol-Related Problems on College Campuses: Summary of the Final Report of the NIAAA Task Force on College Drinking. *Alcohol Res Heal* [Internet]. 2004 [citado 16 de febrero de 2021];28(4):249. Disponible en: </pmc/articles/PMC6601674/>

26. Paternó Manavella MG. Factores asociados al consumo de alcohol y asistencia a previas en adolescentes del Área Metropolitana de Buenos Aires [Internet]. [citado 16 de febrero de 2021]. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=tesis&d=factores-asociados-consumo-alcohol>
27. Crews FT, Robinson DL, Chandler LJ, Ehlers CL, Mulholland PJ, Pandey SC, et al. Mechanisms of Persistent Neurobiological Changes Following Adolescent Alcohol Exposure: NADIA Consortium Findings [Internet]. Vol. 43, Alcoholism: Clinical and Experimental Research. Blackwell Publishing Ltd; 2019 [citado 16 de febrero de 2021]. p. 1806-22. Disponible en: </pmc/articles/PMC6758927/>
28. Restrepo Molina L, Agudelo Martínez A, Giraldo Torres MT, Sánchez Diosa L. Factores de contexto asociados al consumo de alcohol en estudiantes universitarios [Internet]. Vol. 2, Revista CES Salud Pública, ISSN-e 2145-9932, Vol. 2, N°. 2, 2011, págs. 136-147. Universidad CES, Facultad de Medicina; 2011 [citado 16 de febrero de 2021]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3818031&info=resumen&idioma=ENG>
29. OMS. Informe de situación regional sobre el alcohol y la salud en las Américas [Internet]. 2015. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/alcohol-Informe-salud-americas-2015.pdf>
30. Ortiz I, Cummins M. WORKING PAPER GLOBAL INEQUALITY : BEYOND THE BOTTOM BILLION A Rapid Review of Income Distribution in 141 Countries. 2011;(April).
31. Montañó M et al. Consumo de alcohol en estudiantes universitarios. Psicogente [Internet]. 2011;6(25):27-35. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4975/497552358004.pdf>
32. Fabelo JR, Iglesias S, Cabrera R, Maldonado MT. Consumo de tabaco y alcohol entre los estudiantes de ciencias de la salud en Cuba y México.



- Medicc [Internet]. 2013; Disponible en:  
<https://www.scribd.com/document/329836258/Consumo-de-Tabaco-y-Alcohol-Entre-Los-Estudiantes-de-Ciencias-de-La-Salud-en-Cuba-y-Mexico>
33. Herrera-Vazquez, M; Wagner, FA; Velasco-Mondragón, E; Borges, G; Lazcano-Ponce E. Inicio en el consumo de alcohol y tabaco y transición a otras drogas en estudiantes de Morelos, México. Salud Pública Mex [Internet]. 2004 [citado 10 de junio de 2017];46(2):132-40. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342004000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342004000200007)
  34. López Vásquez,JA; Pacheco Hernández KTQ. Prevalencia, motivos y tipos de consumo de alcohol en estudiantes universitarios de enfermería. Nure Investig [Internet]. 2017 [citado 27 de mayo de 2017];14(87):1-7. Disponible en: <http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/1067/746>
  35. Telumbre-Terrero JY, Esparza-Almanza SE, Alonso-Castillo BA, Alonso-Castillo MT de J. Consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de enfermería. Enfermería Actual en Costa Rica. 2016;Enero-ju(30):1-12.
  36. Del Refugio Martínez Rodríguez M. Drogas lícitas e ilícitas: consumo de los estudiantes en una Facultad de Enfermería. Rev Enfermería Neurológica [Internet]. 2011 [citado 3 de diciembre de 2019];10(3):130-4. Disponible en: [www.medigraphic.org.mx](http://www.medigraphic.org.mx)
  37. Aristizábal Hoyos P, Blanco Borjas D, Sanchez Ramos A, Osteguín Melénde R. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión. Enfermería Univ [Internet]. 2011 [citado 25 de noviembre de 2017];8(8). Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v8n4/v8n4a3.pdf>
  38. Babor TF, Higgins-Biddle JC, Saunders JB, Monteiro MG. Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol Pautas para su utilización en Atención Primaria [Internet]. Organización

Mundial de la Salud. 2001 [citado 10 de junio de 2017]. p. 40. Disponible en:

[http://www.who.int/substance\\_abuse/activities/en/AUDITmanualSpanish.pdf?ua=1](http://www.who.int/substance_abuse/activities/en/AUDITmanualSpanish.pdf?ua=1)

39. Code K, Brandariz R, Cremonte M. Problemas por uso de alcohol en estudiantes secundarios y universitarios. REV CHIL NEURO-PSIQUIAT [Internet]. 2016 [citado 17 de mayo de 2020];54(2):84-92. Disponible en: [www.sonepsyn.cl](http://www.sonepsyn.cl)
40. Elices M, Bajac H, Feliu-Soler A, Meerhoff D, Latorre L. Una intervención educativa para abordar la percepción de riesgo del consumo problemático de alcohol en adolescentes. Recib Diciembre [Internet]. 2015 [citado 17 de mayo de 2020];28(1):41-7. Disponible en: <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/789>

## 8. ANEXOS:

Anexo N° 1: Instrumento de recolección de datos

**Cuestionario de Frecuencia de consumo excesivo de alcohol en  
estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la  
Facultad de Medicina de Corrientes Capital Año 2019**

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/2019

Cuestionario N°

### Sección 1: Datos generales

1. Edad \_\_\_\_ años

2. Sexo: **Masculino**

**Femenino**

3. ¿A qué edad fue que consumiste bebidas alcohólicas por primera vez?

Edad \_\_\_\_ años

9. Año de la carrera que está cursando 1°  2°  3°  4°  5°

|   |   |
|---|---|
| <p>1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?</p> <p>(0) Nunca (Pase a las preguntas 9-10)</p> <p>(1) Una o menos veces al mes</p> <p>(2) De 2 a 4 veces al mes</p> <p>(3) De 2 a 3 veces a la semana</p> <p>(4) 4 o más veces a la semana <input type="text"/></p>   | <p>6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?</p> <p>(0) Nunca</p> <p>(1) Menos de una vez al mes</p> <p>(2) Mensualmente</p> <p>(3) Semanalmente <input type="text"/></p> <p>(4) A diario o casi a diario</p> |
| <p>2. ¿Cuántas consumiciones de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?</p> <p>(0) 1 o 2</p> <p>(1) 3 o 4</p> <p>(2) 5 o 6</p> <p>(3) 7, 8, o 9</p> <p>(4) 10 o más <input type="text"/></p>  | <p>7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?</p> <p>(0) Nunca</p> <p>(1) Menos de una vez al mes</p> <p>(2) Mensualmente</p> <p>(3) Semanalmente <input type="text"/></p> <p>(4) A diario o casi a diario</p>                     |
| <p>3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?</p> <p>(0) Nunca</p> <p>(1) Menos de una vez al mes</p> <p>(2) Mensualmente</p> <p>(3) Semanalmente <input type="text"/></p> <p>(4) A diario o casi a diario</p> <p><i>Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3 = 0</i></p> | <p>8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?</p> <p>(0) Nunca</p> <p>(1) Menos de una vez al mes</p> <p>(2) Mensualmente</p> <p>(3) Semanalmente</p> <p>(4) A diario o casi a diario <input type="text"/></p>          |
| <p>4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?</p> <p>(0) Nunca</p> <p>(1) Menos de una vez al mes</p> <p>(2) Mensualmente</p> <p>(3) Semanalmente <input type="text"/></p> <p>(4) A diario o casi a diario</p>   | <p>9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?</p> <p>(0) No</p> <p>(2) Sí, pero no en el curso del último año</p> <p>(4) Sí, el último año <input type="text"/></p>   |
| <p>5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?</p> <p>(0) Nunca</p> <p>(1) Menos de una vez al mes</p> <p>(2) Mensualmente</p> <p>(3) Semanalmente <input type="text"/></p> <p>(4) A diario o casi a diario</p>  | <p>10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?</p> <p>(0) No</p> <p>(2) Sí, pero no en el curso del último año</p> <p>(4) Sí, el último año. <input type="text"/></p>                            |
| <p style="text-align: right;">Registre la puntuación total aquí <input type="text"/></p> <p><i>Si la puntuación total es mayor que el punto de corte recomendado consulte el Manual de Usuario</i></p>  |   |

**Sección 2: cuestionario, lea atentamente las preguntas y marque con una cruz el valor que Ud. considere más pertinente de 0 a 4**

**Anexo N° 2:** Nota de solicitud de autorización para recolección de datos al Director de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.

CTES 15 DE OCTUBRE DE 2018

**A SR DIRECTOR  
CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA  
Lic. FERNANDO GÓMEZ  
S/D: \_\_\_\_\_**

Por la presente me dirijo a Ud. a fin de solicitar autorización para la recolección de datos en estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, con el propósito de realizar un trabajo de tesis denominado “Frecuencia de consumo excesivo de alcohol en estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de Corrientes Capital Año 2019”.

Realizo esta solicitud en el marco del trabajo de tesis para la “Maestría en Ciencias de la Enfermería Comunitaria”.

Sin otro particular y quedando a su disposición ante cualquier duda, aprovecho para saludarlos con atenta y distinguida consideración.

  
**Lic. Oscar A. Medina**

Anexo N° 3:

*Universidad Nacional del Nordeste*



Corrientes, 17 de octubre de 2018

Ref.:

Autorización

**Lic. Oscar Adolfo Medina**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de dar respuesta a la solicitud realizada, autorizando que se lleve a cabo la recolección de datos con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería en el marco del trabajo de investigación denominado “Frecuencia de consumo excesivo de alcohol en estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de Corrientes Capital Año 2019” trabajo de tesis para la “Maestría en Ciencias de la Enfermería Comunitaria”.

Sin otro particular, los saludo con atenta y distinguida consideración.

Mgter. Fernando Gómez

**Director de la Carrera Lic. en Enfermería**

**Anexo N° 4: Nota de solicitud de evaluación del protocolo al comité de ética de estudio en humanos de la Facultad de Medicina**

Corrientes, 05 de Noviembre de 2018

Al

Sr. Decano de la Facultad de Medicina

Prof. Mag. Gerardo Omar Larroza

S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitar la evaluación por parte del Comité de Bioética en Ciencias de la Salud del proyecto de investigación observacional denominado: *“Frecuencia de consumo excesivo de alcohol en estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de Corrientes Capital Año 2019”*.

Aclaro que he leído, comprendido y acepto las condiciones impuestas en el Reglamento del Comité de Bioética, como así también informo que el presente trabajo no ha sido presentado previamente a otro Comité de Bioética.

A los efectos, adjunto a la presente nota:

- 1) Currículum Vitae del Investigador y de todos los investigadores participantes en el estudio, actualizados, firmados y fechados.
- 2) Acuerdo de confidencialidad firmado por el Investigador Principal del estudio y cada uno de los participantes en el estudio.
- 3) Nota de autorización del Jefe de Servicio y/o Director de la Institución en la que se pretende realizar dicho estudio (firmada y fechada).
- 3) Un ejemplar con la descripción completa del Proyecto (en español)
- 4) Hoja de Información al Paciente y Consentimiento Informado
- 5) Un CD en el que se incluyen: Curriculum de los investigadores, proyecto y hoja de información y consentimiento informado.

Sin otro particular aprovecho para saludarla atentamente.

Firma y aclaración del Investigador Responsable

  
**D.N.I 20451238**

**Anexo N° 5:** Aprobación del protocolo al comité de ética de estudio en humanos de la Facultad de Medicina.



Comité de Bioética en Investigación de Ciencias de la Salud  
Facultad de Medicina - UNNE



**RESOLUCIÓN N° 40/18**  
Corrientes, 22 de Noviembre de 2018

**Visto:**

El Expte. N° 10-2018-07767, por el cual el Lic. Oscar Medina solicita evaluación del Plan de Tesis de la Maestría en Ciencias de la Enfermería Comunitaria denominado “Frecuencia de consumo excesivo de alcohol en estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de Corrientes Capital Año 2019”.

Que ha presentado la siguiente documentación:

- Plan de Tesis.
- Consentimiento informado y Hoja de Información para el participante.
- Acuerdo de Compromiso y confidencialidad.
- Autorización de la Institución en la que se realizará el estudio.
- Curriculum vitae del Tesista y del Director de Tesis.

**Considerando:**

- Que la documentación presentada se atiene a consideraciones metodológicas y éticas.

**El Comité de Bioética en Investigación de Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste En su sesión del 22 de Noviembre de 2018 Resuelve:**

**Artículo 1º:** Emitir un informe favorable sobre la documentación presentada del Plan de Tesis de la Maestría en Ciencias de la Enfermería Comunitaria denominado “Frecuencia de consumo excesivo de alcohol en estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de Corrientes Capital Año 2019”, presentado por el Lic. Oscar Medina.

**Artículo 2º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. ANGELICA MARICEL MEZA  
Secretaria

Prof. Mag. Bioq. VIVIANA LIFSCHITZ  
Coordinadora



## Anexo N° 6: Modelo de consentimiento informado

### HOJA DE INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIANTE Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Título del estudio:** *Frecuencia de consumo excesivo de alcohol en estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de Corrientes Capital Año 2019*

**Lugar y fecha:** Corrientes, .....de ..... de 201.....

Estimado estudiante, lo invitamos a participar de un estudio de investigación denominado "*Frecuencia de consumo excesivo de alcohol en estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de Corrientes Capital Año 2018*".

Este trabajo nos permitirá conocer la frecuencia de consumo excesivo de alcohol en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en enfermería de la Facultad de Medicina de Corrientes Capital, e identificar el tipo de consumo, de *riesgo, perjudicial o dependencia, todo ello con el propósito de obtener información confiable para diseñar planes de prevención, tratamiento o rehabilitación en función a los resultados de este estudio.*

Su participación en el mismo es **Voluntaria y anónima**. Los datos obtenidos en este estudio son **confidenciales**, en ningún lugar figurará su nombre ni su apellido, solamente un código numérico a los fines del análisis de los datos.

Los resultados del trabajo serán publicados y presentados en congresos científicos referentes a este tema.

Además, le informo que este estudio es realizado en el marco de la elaboración de una Tesis de Maestría, requisito para acceder al título de Magíster en Ciencias de la enfermería comunitaria.

Si hay algún aspecto del mismo que no comprenda o sobre el que desee solicitar más información no dude en comunicarse con el que suscribe, Lic. Oscar Medina al siguiente correo electrónico: oscaradolfomedina@yahoo.com.ar

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Manifiesto que he sido informado y que comprendo lo expresado más arriba, y autorizo a que se utilicen los datos que brindo y me comprometo a colaborar en responder las preguntas que se me realice.

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_

Aclaración de firma: \_\_\_\_\_

**Anexo N° 7: Matriz de datos**

| UA | EDAD | SEXO      | EDAD DE CONSUMO | AÑO | PREG1 | PREG2 | PREG3 | PREG4 | PREG5 | PREG6 | PREG7 | PREG8 | PREG9 | PREG10 |
|----|------|-----------|-----------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| 1  | 26   | FEMENINO  | 13              | 5   | 1     | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 2      |
| 2  | 26   | MASCULINO | 14              | 5   | 3     | 1     | 1     | 3     | 0     | 2     | 0     | 0     | 0     | 2      |
| 3  | 25   | FEMENINO  | 5               | 5   | 2     | 3     | 3     | 1     | 1     |       | 0     | 2     | 2     | 4      |
| 4  | 44   | MASCULINO | 16              | 5   | 2     | 0     | 0     | 4     | 0     | 0     | 4     | 0     | 0     | 0      |
| 5  | 27   | FEMENINO  | 16              | 5   | 2     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 6  | 28   | MASCULINO | 15              | 5   | 1     | 0     | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 7  | 25   | MASCULINO | 20              | 5   | 3     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 8  | 30   | MASCULINO | 13              | 5   | 3     | 2     | 3     | 0     | 0     | 0     | 1     | 4     | 0     | 0      |
| 9  | 24   | MASCULINO | 15              | 5   | 2     | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 10 | 26   | MASCULINO | 16              | 5   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 11 | 28   | MASCULINO | 17              | 5   | 3     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 12 | 37   | FEMENINO  | 17              | 5   | 0     | 0     | 1     | 1     | 1     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 13 | 26   | FEMENINO  | 15              | 5   | 0     |       |       |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 14 | 25   | FEMENINO  | 14              | 5   | 3     | 0     | 0     | 0     | 0     | 2     | 0     | 1     | 0     | 0      |
| 15 | 29   | MASCULINO | 19              | 5   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 16 | 36   | FEMENINO  |                 | 5   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 17 | 27   | FEMENINO  | 17              | 5   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 18 | 24   | FEMENINO  | 17              | 5   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 19 | 23   | FEMENINO  | 15              | 5   | 2     | 0     | 0     | 1     | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 20 | 29   | FEMENINO  | 16              | 5   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |

| UA | EDAD | SEXO      | EDAD DE CONSUMO | AÑO | PREG1 | PREG2 | PREG3 | PREG4 | PREG5 | PREG6 | PREG7 | PREG8 | PREG9 | PREG10 |
|----|------|-----------|-----------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| 21 | 27   | FEMENINO  | 17              | 5   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 22 | 29   | MASCULINO | 15              | 5   | 0     |       |       |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 23 | 32   | FEMENINO  | 22              | 5   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 24 | 24   | FEMENINO  | 17              | 5   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 25 | 27   | FEMENINO  | 19              | 5   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0      |
| 26 | 24   | FEMENINO  | 17              | 5   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 27 | 25   | MASCULINO |                 | 5   | 0     |       |       |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 28 | 25   | MASCULINO | 15              | 5   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 29 | 29   | FEMENINO  | 15              | 5   | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 30 |      | FEMENINO  |                 | 5   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 31 | 25   | FEMENINO  | 15              | 5   | 2     | 1     | 2     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 32 | 24   | FEMENINO  | 14              | 5   | 2     | 0     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 33 | 23   | FEMENINO  | 14              | 4   | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 34 | 25   | MASCULINO | 17              | 4   | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 2     | 0      |
| 35 | 24   | MASCULINO | 13              | 4   | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 36 | 23   | FEMENINO  | 14              | 4   | 2     | 0     | 2     | 0     | 0     | 0     | 1     | 1     | 0     | 0      |
| 37 | 26   | FEMENINO  | 15              | 4   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 38 | 22   | FEMENINO  | 12              | 4   | 2     | 4     | 2     | 2     | 1     | 3     | 0     | 2     | 0     | 0      |
| 39 | 32   | MASCULINO | 16              | 4   | 2     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 40 | 22   | FEMENINO  | 14              | 4   | 2     | 2     | 1     | 1     | 0     | 2     | 0     | 1     | 0     | 0      |
| 41 | 32   | MASCULINO | 13              | 4   | 4     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 42 | 28   | FEMENINO  | 17              | 4   | 2     | 1     | 2     | 2     | 2     | 0     | 0     | 2     | 0     | 4      |
| 43 | 30   | FEMENINO  | 12              | 4   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |

| UA | EDAD | SEXO      | EDAD DE CONSUMO | AÑO | PREG1 | PREG2 | PREG3 | PREG4 | PREG5 | PREG6 | PREG7 | PREG8 | PREG9 | PREG10 |
|----|------|-----------|-----------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| 44 | 38   | FEMENINO  | 18              | 4   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 45 | 23   | FEMENINO  | 18              | 4   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 46 | 22   | FEMENINO  | 13              | 4   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 47 | 25   | FEMENINO  | 15              | 4   | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 48 | 30   | FEMENINO  | 19              | 4   | 2     | 1     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 49 | 29   | FEMENINO  | 18              | 4   | 2     | 3     | 3     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 50 | 21   | FEMENINO  |                 | 4   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 51 | 20   | FEMENINO  | 13              | 4   | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 52 | 22   | FEMENINO  | 15              | 4   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 53 | 22   | FEMENINO  | 15              | 4   | 2     | 1     | 1     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 54 | 25   | FEMENINO  | 16              | 4   | 3     | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 55 | 24   | FEMENINO  | 16              | 4   | 0     | 0     |       |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 56 | 28   | FEMENINO  | 17              | 4   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 57 | 22   | FEMENINO  | 14              | 4   | 3     | 1     | 0     | 2     | 0     | 0     | 2     | 0     | 0     | 0      |
| 58 | 32   | FEMENINO  | 25              | 4   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 59 | 27   | FEMENINO  | 18              | 4   | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 60 | 35   | FEMENINO  | 18              | 4   | 2     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 61 | 23   | FEMENINO  | 15              | 4   | 2     | 4     | 2     | 1     | 1     | 0     | 1     | 2     | 0     | 0      |
| 62 | 25   | FEMENINO  | 17              | 4   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 63 | 47   | FEMENINO  | 17              | 4   | 2     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 64 | 53   | MASCULINO | 17              | 4   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 65 | 24   | FEMENINO  | 15              | 4   | 2     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 66 | 24   | FEMENINO  | 14              | 4   | 2     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |

| UA | EDAD | SEXO      | EDAD DE CONSUMO | AÑO | PREG1 | PREG2 | PREG3 | PREG4 | PREG5 | PREG6 | PREG7 | PREG8 | PREG9 | PREG10 |
|----|------|-----------|-----------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| 67 |      |           | 14              | 4   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 68 | 26   | MASCULINO | 17              | 3   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0      |
| 69 | 22   | FEMENINO  | 15              | 3   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 70 | 25   | FEMENINO  | 20              | 3   |       | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 71 | 26   | FEMENINO  |                 | 3   | 0     |       |       |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 72 | 25   | MASCULINO | 15              | 3   | 2     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 73 | 26   | FEMENINO  | 21              | 3   | 1     | 0     | 1     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 74 | 26   | MASCULINO | 17              | 3   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 75 | 24   |           | 17              | 3   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 76 | 20   | FEMENINO  | 11              | 3   | 3     | 2     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 2      |
| 77 | 28   | FEMENINO  | 18              | 3   | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     |       |       | 0     | 0      |
| 78 | 27   | FEMENINO  | 16              | 3   | 2     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 79 | 22   | FEMENINO  | 17              | 3   | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 80 | 44   | FEMENINO  | 17              | 3   | 0     |       |       |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 81 | 20   | FEMENINO  | 15              | 3   | 3     | 1     | 1     | 0     | 0     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 82 | 26   | MASCULINO | 18              | 3   | 1     | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 83 | 22   | FEMENINO  | 17              | 3   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 84 | 22   | FEMENINO  | 16              | 3   | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 85 | 23   | MASCULINO | 13              | 3   | 2     | 0     | 2     | 1     | 0     | 1     | 1     | 1     | 0     | 0      |
| 86 | 22   | FEMENINO  | 15              | 3   | 1     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 87 | 23   | MASCULINO | 15              | 3   | 1     | 3     | 1     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 88 | 26   | FEMENINO  | 24              | 3   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 89 | 34   | MASCULINO | 19              | 3   | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |

| UA  | EDAD | SEXO      | EDAD DE CONSUMO | AÑO | PREG1 | PREG2 | PREG3 | PREG4 | PREG5 | PREG6 | PREG7 | PREG8 | PREG9 | PREG10 |
|-----|------|-----------|-----------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| 90  | 21   | MASCULINO | 15              | 3   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 91  | 23   | MASCULINO | 13              | 2   |       | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 92  | 24   | FEMENINO  | 15              | 2   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 93  | 19   | FEMENINO  | 15              | 2   | 3     | 1     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0      |
| 94  | 25   | MASCULINO | 13              | 2   | 1     | 1     | 0     | 1     | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 95  | 19   | FEMENINO  | 14              | 2   | 2     | 3     | 1     | 3     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 96  | 27   | FEMENINO  | 18              | 2   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 97  | 23   | FEMENINO  | 13              | 2   | 3     | 3     | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 2     | 0     | 4      |
| 98  | 19   | MASCULINO | 14              | 2   | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 1     | 1     | 1     | 0     | 0      |
| 99  | 21   | FEMENINO  | 17              | 2   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 100 | 20   | FEMENINO  | 14              | 2   | 2     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 101 | 20   | FEMENINO  | 15              | 2   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     |       |       | 0     | 0      |
| 102 | 21   | MASCULINO | 15              | 2   | 3     | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 2     | 0     | 0      |
| 103 | 26   | MASCULINO | 17              | 2   | 1     | 0     | 1     |       |       |       |       |       | 0     | 2      |
| 104 | 28   | MASCULINO | 18              | 2   | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 105 | 23   | FEMENINO  | 18              | 2   | 2     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 106 | 22   | MASCULINO | 16              | 2   | 2     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0      |
| 107 | 22   | FEMENINO  | 15              | 2   | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 108 | 20   | FEMENINO  | 15              | 2   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 109 | 20   | FEMENINO  | 14              | 2   | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 110 | 19   | MASCULINO | 15              | 2   | 0     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 111 | 20   | MASCULINO | 18              | 2   | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 112 | 30   | FEMENINO  | 15              | 2   | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |

| UA  | EDAD | SEXO      | EDAD DE CONSUMO | AÑO | PREG1 | PREG2 | PREG3 | PREG4 | PREG5 | PREG6 | PREG7 | PREG8 | PREG9 | PREG10 |
|-----|------|-----------|-----------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| 113 | 39   | FEMENINO  | 15              | 2   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 114 | 20   | FEMENINO  | 15              | 2   | 1     | 1     | 1     | 0     | 0     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 115 | 19   | FEMENINO  | 15              | 2   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 116 | 19   | FEMENINO  | 14              | 2   | 1     | 1     | 2     | 0     | 0     | 0     | 1     | 2     | 0     | 0      |
| 117 | 23   | FEMENINO  | 16              | 2   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 118 | 19   | FEMENINO  | 19              | 2   | 0     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 119 | 22   | FEMENINO  | 16              | 2   | 0     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 2     | 0      |
| 120 | 32   | FEMENINO  | 15              | 2   | 2     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 121 | 25   | MASCULINO | 15              | 2   | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 122 | 19   | FEMENINO  | 15              | 1   | 2     | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 123 | 20   | MASCULINO | 15              | 1   | 2     | 3     | 1     | 4     | 0     | 0     | 4     | 4     | 0     | 4      |
| 124 | 21   | FEMENINO  | 15              | 1   | 2     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 125 | 21   | MASCULINO | 17              | 1   | 2     | 1     | 2     | 1     | 1     | 0     | 3     | 2     | 0     | 0      |
| 126 | 24   | MASCULINO | 16              | 1   | 2     | 0     | 4     | 1     | 1     | 3     | 3     | 1     | 0     | 2      |
| 127 | 19   | FEMENINO  | 14              | 1   | 2     | 0     | 2     | 1     | 0     | 1     | 0     | 2     | 0     | 0      |
| 128 | 26   | FEMENINO  | 16              | 1   | 2     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 129 | 24   | MASCULINO | 14              | 1   | 1     | 0     | 0     | 4     | 4     | 0     | 0     | 0     | 0     | 4      |
| 130 | 18   | FEMENINO  | 12              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 131 | 20   | FEMENINO  | 12              | 1   | 2     | 1     | 2     | 4     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 132 | 19   | FEMENINO  | 14              | 1   | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 2      |
| 133 | 21   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 0     | 1     | 4     | 1     | 0     | 1     | 1     | 0     | 0      |
| 134 | 18   | FEMENINO  | 15              | 1   | 2     | 0     | 0     | 4     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 135 | 25   | MASCULINO | 15              | 1   | 2     | 2     | 3     | 1     | 1     | 1     | 2     | 1     | 2     | 2      |

| UA  | EDAD | SEXO      | EDAD DE CONSUMO | AÑO | PREG1 | PREG2 | PREG3 | PREG4 | PREG5 | PREG6 | PREG7 | PREG8 | PREG9 | PREG10 |
|-----|------|-----------|-----------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| 136 | 27   | MASCULINO | 15              | 1   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 137 | 19   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 138 | 23   | FEMENINO  | 13              | 1   | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 1     | 0     | 1     | 0     | 0      |
| 139 | 18   | FEMENINO  |                 | 1   | 0     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 140 | 31   | FEMENINO  | 17              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 141 | 18   | FEMENINO  | 15              | 1   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 142 | 44   | FEMENINO  | 18              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 143 | 20   | FEMENINO  | 17              | 1   | 2     | 1     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 144 | 19   | FEMENINO  | 18              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 145 | 21   | MASCULINO | 15              | 1   | 1     | 0     | 0     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 146 | 24   | FEMENINO  | 16              | 1   | 2     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 2      |
| 147 | 23   | FEMENINO  | 17              | 1   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 148 | 18   | FEMENINO  | 16              | 1   | 2     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 1     | 1     | 0     | 4      |
| 149 | 19   | FEMENINO  | 13              | 1   | 2     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 150 | 18   | MASCULINO | 14              | 1   | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 2     | 2     | 0     | 2      |
| 151 | 22   | FEMENINO  | 14              | 1   | 2     | 1     | 2     | 0     | 0     | 0     | 2     | 4     | 0     | 0      |
| 152 | 26   | FEMENINO  | 13              | 1   | 2     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 153 | 17   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 154 | 21   | FEMENINO  | 15              | 1   | 3     | 1     | 3     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0      |
| 155 | 19   | FEMENINO  | 15              | 1   | 2     | 0     | 0     | 0     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 156 | 19   | MASCULINO | 14              | 1   | 2     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 157 | 19   | FEMENINO  | 13              | 1   | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 158 | 19   | FEMENINO  | 16              | 1   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |



| UA  | EDAD | SEXO      | EDAD DE CONSUMO | AÑO | PREG1 | PREG2 | PREG3 | PREG4 | PREG5 | PREG6 | PREG7 | PREG8 | PREG9 | PREG10 |
|-----|------|-----------|-----------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| 159 | 24   | MASCULINO | 16              | 1   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 160 | 25   | MASCULINO | 10              | 1   | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 161 | 22   | FEMENINO  | 14              | 1   | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 1     | 1     | 1     | 0     | 0      |
| 162 | 18   | FEMENINO  | 14              | 1   | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 163 | 21   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 164 | 23   | FEMENINO  | 15              | 1   | 3     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 165 | 30   | FEMENINO  | 16              | 1   | 2     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 166 | 21   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 167 | 22   | FEMENINO  | 20              | 1   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 168 | 19   | FEMENINO  | 15              | 1   | 3     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 169 | 18   | FEMENINO  |                 | 1   | 0     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 170 | 25   | FEMENINO  | 14              | 1   | 2     | 0     | 1     | 1     | 1     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 171 | 25   | FEMENINO  | 16              | 1   | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 172 | 19   | MASCULINO | 14              | 1   | 2     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 173 | 19   | FEMENINO  | 14              | 1   | 0     |       |       |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 174 | 25   | FEMENINO  | 14              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 175 | 28   | FEMENINO  | 23              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 176 | 28   | FEMENINO  | 18              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 177 | 19   |           | 14              | 1   | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 178 | 23   | FEMENINO  |                 | 1   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 179 | 21   | FEMENINO  | 12              | 1   | 2     | 0     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0      |
| 180 | 21   | MASCULINO | 18              | 1   | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 181 | 30   | FEMENINO  | 20              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |

| UA  | EDAD | SEXO      | EDAD DE CONSUMO | AÑO | PREG1 | PREG2 | PREG3 | PREG4 | PREG5 | PREG6 | PREG7 | PREG8 | PREG9 | PREG10 |
|-----|------|-----------|-----------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| 182 | 21   | FEMENINO  | 15              | 1   | 4     | 0     | 3     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 183 | 18   | FEMENINO  | 14              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 2     | 0     | 0     | 0      |
| 184 | 25   | MASCULINO |                 | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 185 | 20   | FEMENINO  | 16              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 186 | 30   | FEMENINO  | 15              | 1   | 2     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 187 | 26   | FEMENINO  | 18              | 1   | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 2     | 0     | 0     | 0      |
| 188 | 19   | FEMENINO  |                 | 1   | 0     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 189 | 23   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 190 | 26   | FEMENINO  | 17              | 1   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 191 | 22   | MASCULINO | 15              | 1   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 192 | 19   | FEMENINO  | 16              | 1   | 0     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 193 | 36   | FEMENINO  | 14              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 194 | 34   | FEMENINO  | 13              | 1   | 2     | 1     | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 2     | 0      |
| 195 | 20   | FEMENINO  | 15              | 1   | 2     | 4     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 196 | 26   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 197 | 21   | FEMENINO  | 20              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 198 | 24   | MASCULINO | 14              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 199 | 20   | FEMENINO  | 14              | 1   | 2     | 2     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0      |
| 200 | 19   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 201 | 22   | MASCULINO | 18              | 1   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 202 | 19   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 2     | 2      |
| 203 | 19   |           | 14              | 1   | 1     | 1     | 3     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 204 | 22   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 0     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |

| UA  | EDAD | SEXO      | EDAD DE CONSUMO | AÑO | PREG1 | PREG2 | PREG3 | PREG4 | PREG5 | PREG6 | PREG7 | PREG8 | PREG9 | PREG10 |
|-----|------|-----------|-----------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| 205 | 18   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 206 | 19   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 207 | 24   | MASCULINO |                 | 1   | 0     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 208 | 21   | FEMENINO  | 16              | 1   | 3     | 0     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 209 | 24   | FEMENINO  | 17              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 210 | 20   | FEMENINO  | 18              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 211 | 18   | FEMENINO  | 17              | 1   | 2     | 0     | 1     | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 4      |
| 212 | 20   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 213 | 19   | MASCULINO | 9               | 1   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 4      |
| 214 | 20   | FEMENINO  | 15              | 1   | 3     | 0     | 0     | 1     | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 215 | 18   | MASCULINO | 15              | 1   | 2     | 0     | 1     | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 216 | 26   | FEMENINO  | 19              | 1   | 1     | 0     | 0     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 217 | 22   | FEMENINO  | 18              | 1   | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 218 | 29   | FEMENINO  | 20              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 219 | 19   | FEMENINO  | 16              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 220 | 24   | FEMENINO  | 17              | 1   | 3     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 221 | 18   | FEMENINO  | 14              | 1   | 2     | 2     | 3     | 3     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 222 | 25   | FEMENINO  | 16              | 1   | 2     | 2     | 2     | 3     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 223 | 19   | FEMENINO  | 13              | 1   | 2     | 0     | 1     | 4     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 224 | 18   | FEMENINO  | 15              | 1   | 2     | 1     | 2     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 225 | 18   | FEMENINO  | 14              | 1   | 0     | 0     | 0     | 1     | 1     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 226 | 27   | FEMENINO  | 18              | 1   | 1     | 1     | 1     | 4     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 227 | 21   | FEMENINO  | 17              | 1   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |

| UA  | EDAD | SEXO      | EDAD DE CONSUMO | AÑO | PREG1 | PREG2 | PREG3 | PREG4 | PREG5 | PREG6 | PREG7 | PREG8 | PREG9 | PREG10 |
|-----|------|-----------|-----------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| 228 | 42   | FEMENINO  | 20              | 1   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 229 | 20   | FEMENINO  | 14              | 1   | 2     | 0     | 1     | 0     | 0     | 2     | 0     | 1     | 0     | 0      |
| 230 | 24   | FEMENINO  | 15              | 1   | 4     | 4     | 3     | 1     | 3     | 1     | 4     | 4     | 0     | 4      |
| 231 | 24   | MASCULINO | 14              | 1   | 2     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 232 | 28   | MASCULINO | 13              | 1   | 2     | 3     | 3     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 2     | 0      |
| 233 | 24   | MASCULINO | 13              | 1   | 3     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 4      |
| 234 | 22   | FEMENINO  | 15              | 1   | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 235 | 20   | MASCULINO | 15              | 1   | 3     | 2     | 1     | 2     | 3     | 0     | 3     | 3     | 0     | 4      |
| 236 | 18   | MASCULINO | 12              | 1   | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 237 | 19   | FEMENINO  | 12              | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 238 | 21   | FEMENINO  | 13              | 1   | 2     | 1     | 2     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 239 | 18   | FEMENINO  | 14              | 1   | 2     | 0     | 1     | 0     | 0     | 1     | 1     | 1     | 0     | 0      |
| 240 | 23   | FEMENINO  | 18              | 1   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 241 | 23   | FEMENINO  | 18              | 1   | 2     | 1     | 1     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 242 | 30   | FEMENINO  | 24              | 1   | 1     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     | 0      |
| 243 | 23   | FEMENINO  | 17              | 1   | 2     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 1     | 1     | 0     | 0      |
| 244 | 19   | FEMENINO  | 16              | 1   | 1     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0      |
| 245 | 19   | FEMENINO  | 16              | 1   | 1     | 0     | 1     | 1     | 0     | 1     | 1     | 0     | 0     | 0      |
| 246 | 24   | MASCULINO | 15              | 1   | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 2     | 0     | 0      |
| 247 | 18   | FEMENINO  | 15              | 1   | 2     | 0     | 0     |       |       |       |       |       | 0     |        |